

Ruth Josefina Quic Sosof

**Elaboración del catálogo de tinte natural de la asociación de Consorcio,
Santiago Atitlán, Sololá,**

Asesor: Dr. Otto David Guamuch Tubac



**FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía.**

Guatemala, octubre 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen:	i
Introducción.	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	7
1.1.3 Desarrollo histórico	11
1.1.4 Situación económica	12
1.1.5 Vida política	13
1.1.6 Concepción filosófica	13
1.1.7 Competitividad	14
1.2 Institucional	15
1.2.1 Identificación institucional	15
1.2.2 Desarrollo histórico	20
1.2.3 Los usuarios	21
1.2.4 Infraestructura	22
1.2.5 Proyección social	23
1.2.6 Finanzas	24

1.2.7 Política laboral	24
1.2.8 Administración	25
1.2.9 Ambiente institucional	29
1.3 Lista de carencias	30
1.4 Problematización	31
1.5 Priorización	35
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad del problema	41
Capítulo II Fundamentación teórica	47
2.1 Elementos Teóricos	47
2.2 Marco legal	53
Capítulo III Plan de acción o de la intervención (Proyecto)	61
3.1 Título del proyecto	61
3.2 Problema	61
3.3 Hipótesis-acción	61
3.4 Ubicación	61
3.5 Unidad ejecutora	61
3.6 Justificación	62
3.7 Descripción de la intervención	62
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	63
3.9 Metas	64

3.10 Beneficiarios	64
3.11 Actividades	64
3.12 Cronograma	65
3.13 Técnicas metodológicas	67
3.14 Recursos	69
3.15 Presupuestos	70
3.16 Responsables	71
3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	72
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	73
4.1 Descripción de las actividades realizadas	73
4.2 Productos y logros	75
4.3 sistematización de experiencias	115
4.3.1 Actores	115
4.3.2 Acciones	115
4.3.3 Resultados	115
4.3.4 Implicaciones	116
4.3.5 Lecciones aprendidas	117
Capítulo V: Evaluación del proceso	118
5.1 Diagnóstico	118
5.2 Fundamentación teórica	119

5.3 Diseño del plan de intervención	120
5.4 Ejecución y sistematización	121
CAPITULO VI: El voluntariado	123
6.1 Plan de acción realizada	123
6.2 Sistematización	130
6.3 Evidencias y comprobantes	131
Conclusiones	132
Plan de sostenibilidad	134
Bibliografía o fuentes consultadas	143
E-grafía	148
Apéndice	144
Anexo	144

Resumen:

El proceso de la práctica supervisada consistió en la aportación dentro de la institución sobre alguna de sus necesidades, desde el inicio se realizó un proceso de observación y detección de la problemática; cumpliendo con los objetivos trazados, por lo que se dio un seguimiento de la problemática que a través de ello se realizó el proyecto de la elaboración de un catálogo de colores de tinte naturales para usos de capacitaciones de las demandas de las instituciones.

Dicho proyecto se ejecutó con la ayuda de los elementos importantes, la coordinadora dando los avales de todo el proceso, el maestro de teñido y la gerente de producciones con la colaboración de brindar la información necesaria del proyecto. Ya que se necesitó mucha información teórica en el proceso. Con todo los datos recabados para la elaboración del proyecto se dio la finalización del mismo; organizando la presentación ante la institución y el uso que se le debe dar al catálogo en toda las capacitaciones que se desarrolla dentro de la institución. Como parte de todo el proceso se tiene que dejar en evidencia lo realizado, ejecutando informes y sobre todo dejando el producto de los objetivos realizados.

Palabras claves:

1. Ejecución.
2. Información.
3. Producto.
4. Objetivos.
5. Institución.

Introducción.

El ejercicio profesional supervisado el ejercicio fue a través de la preparación académica, mediante la ejecución de soluciones de problemas o necesidades de las instituciones y comunidades.

El presente informe, da conocer el proceso realizado durante el ejercicio profesional. Dicho proceso fue realizado en la institución del consorcio de asociaciones de mujeres; en el municipio de Santiago Atitlán, la cual tiene como razón de ser, "El apoyo cultural de la comunidad de Santiago Aitlán en la realización de artesanías y el proceso de tinte natural. Para la puesta en marcha de la asesoría se estableció una modalidad en la cual el asesor actuaría como orientador del trabajo realizado en el consorcio de asociaciones de mujeres, a través de supervisión de etapas establecidas en el programa de trabajo y controles de avance. Por lo que la etapa consistió en seis (6) capítulos definidos de la siguiente manera:

En el primer capítulo: todo proceso tiene que ser autorizado por la institución a trabajar, con la aprobación de la institución se dio inicio con el proceso programado en la ejecución del diagnóstico institucional, que dio paso en la identificación de las necesidades, carencias y obtención de datos de la institución usando diferentes estrategias de información. Como resultado de esta fase fue el inicio del desarrollo de la priorización de la problemática seleccionada, haciendo sus análisis de viabilidad y factibilidad en el proceso.

El segundo capítulo: para la sostenibilidad de lo anterior es necesario una base elemental que sujeta la problemática o la necesidad seleccionada a través de una

fundamentación teórica; en la que se da a conocer en que consiste el trabajo a desarrollar, los beneficios que trae cada una de los procesos que se realiza dentro del capítulo; así mismo sosteniendo con bases legales lo que se quiere desarrollar en el

Tercer capítulo: es la planificación de la ejecución del proyecto a realizar con el problema seleccionado; justificando, describiendo los objetivos a trazar durante el desarrollo; ejecutando diferentes actividades para el logro de los objetivos.

Cuarto capítulo: la ejecución y sistematización de lo planificado; consiste en hacer la acción para que sea real lo escrito y ver el beneficio del trabajo realizado a través de las actividades ejecutadas para lograr los objetivos y sobre todo dar un producto y un buen resultado de lo que se trabajó en el inicio del proceso. Obteniendo experiencias de los actores en las acciones realizadas.

Quinto capítulo: en tanto el diagnóstico, planificación y la ejecución, necesitan un proceso constante en la medición de resultados para eso se llevó a cabo una evaluación constante en el desarrollo de las actividades desde su inicio hasta el final del proceso para la verificación de los resultados que se quiere obtener.

Sexto capítulo: es la ejecución del voluntariado; que consistió en la siembra de 600 árboles; actividad que se realizó en el municipio de Santa Clara la Laguna del departamento de Sololá. Dicha actividad fue de gran logro y aprendizaje hacía el medio ambiente.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica:

Localización: El municipio de Santiago Atitlán reconocido como uno de los lugares más bellos del departamento, ya que está situado alrededor del lago que es visitado por extranjeros y **según** (Atitlán, 2017 a 2032):

Santiago Atitlán, forma parte de los 19 municipios que conforman el departamento de Sololá, se encuentra a 170 kilómetros de la Ciudad Capital, a 59 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá y el acceso principal es por occidente por la carretera interamericana, CA-1. Otra ruta alterna desde la Ciudad Capital, es por la costa sur, a través de la carretera interamericana CA-2 que conduce a Santa Lucía Cotzumalguapa, luego a la aldea Cocales situada a 116 kilómetros, a la derecha en dirección del municipio de Patulul, posteriormente se llega a San Lucas Tolimán; desde este último lugar se llega al municipio de Santiago Atitlán, también por la carretera al occidente, se llega al cruce de la aldea las Trampas, luego hacia la aldea Godínez y al municipio de San Lucas Tolimán. (p. 09).

Tamaño: El Municipio está ubicado a 14°38'15" de latitud norte y 91°13'48" de longitud oeste, situado en la falda occidental del volcán de Tolimán. (Atitlán, 2017 a 2032) Nos dice que:

El Municipio tiene una extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados. La Cabecera Municipal está situada a 1,592 metros sobre el nivel del mar. La extensión del mismo representa un 12.82% con relación al departamento de Sololá cuyo territorio es de 1,061 kilómetros cuadrados (p.15).

Clima: La humedad relativa del Municipio oscila en un 75% de acuerdo al INSIVUMEH, la nubosidad es alta, especialmente en los meses cercanos a la época lluviosa. Presenta un sistema de precipitación pluvial variada (lluvia suave y lluvia intensa) junio y septiembre son los meses de precipitaciones más altas y disminuyen en julio y agosto, en donde se presenta el fenómeno de la canícula. Sus vientos en el mes de enero soplan de sur a este y en febrero al este. En Santiago Atitlán se presentan varios períodos con características climáticas claramente definidas tales como: período de época seca, lluviosa, cálida, fría según (Atitlán, 2017 a 2032)

El conjunto de fenómenos que determinan las condiciones climáticas del municipio de Santiago Atitlán se describen de la manera siguiente: la temperatura media en el lugar oscila entre los 17 y 20 grados centígrados, no se han registrado cambios en el clima por debajo de los cero grados centígrados, lo que indica que no corre riesgo de sufrir heladas (p.18).

Suelo: Los suelos que predominan en el Municipio son terrenos que en su mayoría son pedregosos, aunque pueden adaptarse a los diferentes cultivos. Son suelos desarrollados sobre cenizas volcánicas altas. De color café y ligeramente ácidos con espesores de 25 a 50 cm. La textura de los suelos a nivel general se clasifica como suelos Francos – Franco arenosos

– Franco limosos. Debido a la presencia de los Volcanes de San Pedro, Tolimán y Atitlán, los suelos son de origen volcánico, predominando las rocas ígneas y metamórficas.

Según el MAGA en el documento de (Atitlán, 2017 a 2032) la capacidad de uso del suelo de Santiago Atitlán se encuentra en las categorías siguientes:

- IV: son aquellas tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo. Son adecuados para el desarrollo de la agroforestería
- VI: son suelos con muy alto riesgo de erosión y de sequías (suelos superficiales), generalmente en áreas con fuertes pendientes. Aptos para el pastoreo (evitando el sobrepastoreo) y forestación. Son tierras no aptas para el cultivo, aptas solo para bosques protectores y productores de agua, áreas protegidas, ecoturismo y recreación y conservación de la vida silvestre. Suelos con vocación Agroforestal con cultivos permanentes
- VII: son suelos superficiales, erosionados, en pendientes fuertes. Son todas las tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, poseen un relieve quebrado con pendientes muy inclinadas. Se puede hacer manejo forestal bajo ciertas técnicas y prácticas no intensivas. Suelos con vocación forestal de aprovechamiento.

- VIII: son áreas improductivas en usos agropecuarios, su principal fin es la conservación. Suelos con vocación forestal de conservación (p.20).

Principales accidentes: El Municipio muestra una estructura que provoca limitaciones en la capacidad productiva de la tierra, debido a las manifestaciones topográficas, presentan terrenos volcánicos, montañosos, quebrados que restringe el uso adecuado de la tierra, la existencia de cultivos y uso de tecnología avanzada, sólo permite la utilización de tecnología de índole tradicional. El territorio del Municipio corresponde a las tierras altas de la cadena volcánica con predominio de montañas, colinas y conos.

Recursos naturales: según (YOL, 2008) las Fuentes de agua Los ríos del Municipio son: Nica y Moca nacen sobre el volcán Atitlán y reportan beneficios para el riego de productos agrícolas a los pobladores aledaños. Sus corrientes entran en el río Nahualate que atraviesa el departamento de Mazatenango y parte de Escuintla para finalmente desembocar en el Océano Pacífico, se encuentran libres de la intervención de la mano del hombre, por localizarse en terrenos vírgenes y no han sufrido de contaminación antrópica. En la última década. Otra riqueza hidrográfica en el Municipio es la laguneta de Mocá situada al sureste de la Cabecera Municipal (p.10).

Bosque: No se tiene un inventario forestal detallado para el municipio de Santiago, según (YOL, 2008) se estima que, con base en la información satelital y fotografía aérea que el municipio tiene una cobertura boscosa del

72%, la cual incluye bosque natural en las faldas de los volcanes y plantaciones de café con sombra en el pie de monte. El restante 28% del territorio es cubierto por la principal población de Santiago y por cultivos anuales en fuertes pendientes.

Los resultados de estudios de Intensidad de uso de la tierra en Santiago Atitlán, realizados por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Indican que el mayor porcentaje de área es bosque maduro. Esta categoría incluye los tres tipos principales de bosque: latifoliado en la parte de boca costa (sur del municipio); mixto en la parte cercana al lago; y coníferas en las faldas de los volcanes. La mayoría de estos bosques son naturales. La presencia de plantaciones forestales de coníferas es de pequeña escala.
(p.11 y 12)

Flores: según (YOL, 2008):

En la cuenca del Lago de Atitlán se han registrado al menos 800 especies vegetales, de las cuales cincuenta y nueve (7.4%) son endémicas y 49 presentan una distribución restringida. Las plantas epifitas (la mayoría miembros de las familias Orchidaceae, Bromeliaceae y Piperaceae, así como muchos helechos) representan más del 20% de la riqueza de especies en los bosques muy húmedos y pluviales.

Entre las especies vegetales más comunes se pueden mencionar los frutales tales como: guayaba, jocote, aguacate, etc., pequeños arbustos

como el escobillo y algunas plantas xerófilas (cactus y nopales). También se encuentran gravilea, palo blanco, matlisguate, encinos, robles, cipreses, ceibas, pinos, álamos y juníperos en las partes más altas del lugar.

Los hongos no han sido ampliamente estudiados, pero se han identificado 52 especies de basidiomycetes grandes (p. 8).

Fauna: las informaciones según (YOL, 2008)

De las especies de fauna, se conocen 141 especies de mamíferos (70% de las especies conocidas para Guatemala), 236 especies de aves, 27 especies de lagartijas, 51 especies de serpientes y 35 especies de anfibios.

Entre los mamíferos más comunes que habitan el ecosistema están las ardillas, venados, conejos, gatos de monte, coyotes, pizotes, tacuazines, taltuzas, tepezcuintles, zorros y mapaches; Las especies de fauna que se encuentran en peligro de extinción en el municipio de Santiago Atitlán son Pavo de Cacho (*Oreophasis derbianus*), Tucaneta verde (*Aulacorhynchus prasinus*), Coyote (*Canis latrans*), Armadillo (*Dasyopus novemcinctus*), Vendado de Cola Blanca (*Odocoileus virginianus*). Estas especies se encuentran los índices de Conap y apéndices de CITES.

Las poblaciones de Quetzal (*Pharomachrus mocinno*), Pavo de Cacho (*Oreophasis derbianus*) y Chacha negra (*Penelopina nigra*) se encuentran en las faldas de los volcanes y se considera que el tamaño de las poblaciones aún es representativo.

El ecosistema del lago también presenta una diversidad de especies entre las cuales hay al menos 16 especies vegetales flotantes y sumergidas como el tul; así como 20 especies de fauna acuática entre peces, crustáceos y moluscos (p. 5).

Vías de comunicación: Las vías de comunicación son de terracería, existiendo caminos, veredas, y roderas, además de poseer la vía lacustre, utilizando sus habitantes embarcaciones para transportarse hacia los pueblos vecinos que están a orilla del lago. Como lo dice en las siguientes páginas que:

El Municipio cuenta con transporte colectivo, integrado por cinco empresas de buses extraurbanos, con un total de 15 unidades, las que prestan el servicio a la Ciudad Capital y a la Cabecera Municipal. El traslado de las personas a las aldeas y caseríos, es prestado por Pick up que establece la tarifa dependiendo las distancias a recorres. Otro de los medios de transporte es el lacustre (barco o lancha) el cual está formado por tres empresas que cuenta con 14 unidades que realizan el recorrido generalmente entre Panajachel y Santiago Atitlán con una distancia aproximada de 15 kilómetros entre ambos puntos (VASQUEZ, 2008, pág. 09)

1.1.2 Composición social:

Etnia: La población de este municipio es predominantemente indígena ya que el 98% tiene ascendencia tz'utujil, y tan solo el 2% es ladina o de otras etnias de municipios circunvecinos.

Instituciones educativas: La Supervisión de Educación de Santiago Atitlán reporta que al año 2012, en el municipio funcionaban 94 centros educativos, de los cuales 68 son públicos, 18 privados y 8 por cooperativa.

Instituciones de salud: Los servicios estatales de salud están a cargo del Puesto de Salud, cuya ubicación no se encuentra en un lugar céntrico para la accesibilidad de la población ya que su ubicación queda a km. El puesto está ubicado en la cabecera municipal y es atendido por un paramédico (enfermero) responsable del servicio, un técnico en salud rural, responsable de la salud en las tres aldeas y un Inspector de Saneamiento Ambiental. En relación a acceso a medicina, en la cabecera municipal existen más accesibilidad en las farmacias privadas (incluidas la de la Clínica Rixin Tinamit), en las cuales se venden medicamentos químicos. Además, existe una tienda naturista que fabrica y vende productos en base a plantas medicinales. En el área rural, la venta de medicina está a cargo de los Promotores de Salud

Vivienda: la infraestructura de las viviendas son de lámina, terraza. La mayor parte de la población cuenta con viviendas de tipo terraza.

Es el espacio resguardado, adecuado como morada para el ser humano. Tanto si se trata de una humilde choza o de una mansión sofisticada y al margen de su interés arquitectónico, la vivienda idealmente ofrece un refugio seguro y es el centro de la vida cotidiana. Las características concretas de una casa dependen del clima, del terreno, de los materiales disponibles, de las técnicas constructivas y de numerosos factores

simbólicos como la clase social o los recursos económicos de sus propietarios. Lo que nos dice (Atitlán, 2017 a 2032)

En el área urbana del Municipio el tipo de vivienda ha cambiado, sus características originales. A través de los años, ha adquirido infraestructura moderna mediante diseños tradicionales según la capacidad económica del usuario. En el área rural la construcción de las viviendas se realiza según las necesidades y con materiales que se encuentran en la región, pero también existen construcciones más sofisticadas debido a que algunos extranjeros han adquirido propiedades las cuales cuentan con diseños modernos y mejores materiales para la elaboración de las mismas. La vivienda representa una de las condiciones físico-especiales que permiten desarrollar funciones vitales, como llevar a cabo la convivencia familiar, alimentación, descanso y salud. La tenencia de la vivienda constituye un derecho humano. De la muestra analizada sólo un 3% de familias se ve en la necesidad de alquilar una casa de habitación, y el lugar que más obedece en gran parte a la conveniencia laboral o comercial del jefe de familia (p. 11 a 22).

Cultura, costumbres y tradiciones:

Algo que merece especial mención como una de las tradiciones más importantes de este lugar es la veneración que se tiene de una imagen conocida como Maximón, según (García, 2013)

Considerado como elemento muy importante en la religión de los indígenas. Estas ceremonias comienzan con la adquisición de fruta en Chicacao unos días antes durante la Semana Santa; cada día se dedica a determinada

actividad, algunas combinándose con las ceremonias católicas que se llevan a cabo en la Iglesia Parroquial. Estas ceremonias terminan el Viernes Santo cuando sale la procesión del Santo Entierro de la iglesia y Maximón, el cual va detrás por algunas cuadras y después lo llevan otra vez a la Cofradía donde queda expuesto a la veneración de la gente, donde lo guardan para la Semana Santa siguiente. Al municipio de Santiago Atitlán en 1585 se le conocía como Atitlán de la Real Corona y era encomienda de Sancho de Barahona. Es considerado el mayor pueblo a orillas del Lago de Atitlán .

La feria titular del municipio se celebra del 23 al 27 de julio, siendo el día principal el 25 de julio, fecha en la cual la Iglesia Católica celebra la fiesta de Santiago Apóstol, patrono del lugar.

Estos festejos son realizados con los bailes folklóricos de La Conquista, Baile del Torito y Baile de los Mexicanos. (P.21).

Como parte de la cultura y costumbre de este municipio el siguiente texto menciona que:

Maximón: Considerado uno de los principales atractivos turísticos del Municipio, siempre se escucha una marimba sonando en el aire y cohetes explotando para informarle a los pobladores y turista que el ritual está por comenzar. Los pobladores consideran a este personaje como un santo capaz de conceder milagro siempre que se le dedique una ofrenda para que este en agradecimiento cumpla con las peticiones de quienes así lo solicita. Es una de las principales atracciones de la religión tradicionalista que se

celebra en Santiago Atitlán la cual atrae la curiosidad del turista tanto extranjero como nacional.

1.1.3 Desarrollo histórico:

Santiago Atitlán es uno del lugar reconocido por su desarrollo histórico en el siguiente documento se manifiesta que:

En época de la invasión española, en el territorio guatemalteco, Atitlán era la capital del señorío Tz'utuhil, descendientes de los Quichés y fue la primera de las siete tribus que llegaron a Tulán, la antigua ciudad de dónde se originaban los señores Toltecas, que conquistaron las tierras altas de Guatemala. Los Tz'utuhiles, que significa “Los del lugar florido”, dominaron el área de las riberas del lago de Atitlán y los accesos a la boca costa, en las zonas de Tolimán y Patulul. La capital del señorío Atziquinahá, Tziquinahá o Chi-há se localizaba el lugar conocido actualmente como Chuitinamit o Chucinivit, al lado poniente de la entrada a la bahía de Santiago.

El 20 de abril de 1,524 fue tomada la capital Tz'utuhil por Pedro de Alvarado y en el año de 1,547, durante el proceso de reducción de los pueblos indígenas, los frailes franciscanos, Francisco de la Parra y Pedro de Betanzos fundaron el pueblo y la parroquia de Santiago Atitlán. Actualmente el nombre del municipio es Santiago Atitlán y se originó al establecimiento de la primera iglesia para la veneración del Apóstol Santiago, obra que estuvo a cargo de los religiosos franciscanos, quienes evangelizaron la zona. (Atitlán, 2017 a 2032, págs. 8,12,13)

1.1.4 Situación económica:

La economía de Santiago Atitlán expresa profundas contradicciones y problemáticas no resueltas, lo que se refleja en que la mayoría de la población subsiste en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Esta problemática tiene causas estructurales enraizadas en el modelo económico instalado en el país y la manera como éste se expresa en el municipio. Este modelo económico basado en la explotación de las personas y la naturaleza, para generar rentabilidad. Por lo que generalmente está orientado a producir para la venta fuera del municipio y la exportación, en donde las ganancias pueden ser mayores especialmente para los intermediarios, pero con muy poco impacto para beneficio de la mayoría de la población. El modelo se basa en la competencia y el acaparamiento; no en la cooperación y en la distribución. Por eso es un modelo que produce y reproduce pobreza. Y esto lo enfatizan las páginas del documento:

Con relación a los factores específicos que afectan a cada sector productivo, las problemáticas están relacionadas con los bajos niveles de innovación tanto en los procesos productivos, como en los productos y en las formas de gestión de la producción de bienes y servicios en el municipio, una muy limitada inversión productiva, así como a los bajos niveles de rentabilidad financiera y económica de los factores económicos, disponibles en el municipio (especialmente tierra y fuerza de trabajo), así como la falta de aplicación de los factores que posibilitan incrementar la rentabilidad

(capital, tecnología y empresarialidad), de las actividades económicas a las que la población se dedica, en comparación con otros municipios vecinos, en vista de la fuerte actividad turística y las oportunidades de desarrollo técnico y profesional, por poseer una ubicación estratégica dentro del departamento de Sololá. (Atitlán, 2017 a 2032, pág. 25)

1.1.5 Vida política:

Según (Atitlán, 2017 a 2032) Existe el apoyo por parte de OG's para el fortalecimiento de la participación ciudadana. La municipalidad cuenta con una oficina de participación ciudadana se cuenta con una organización de segundo nivel (COMUDECO). La municipalidad cuenta con oficina municipal de la mujer. El municipio cuenta con la figura de autoridades ancestrales (cabecera del pueblo) Se cuenta con varias cofradías locales que transmiten las historias y leyendas del municipio. Aun se realizan prácticas de medicina ancestral. Se cuenta con una oficina municipal de la juventud. Se cuenta con una estación policial. Se cuenta con una policía municipal. Existe un comité pro-seguridad. El municipio cuenta con sede del ministerio público. Existe un juzgado de Paz. (P.27).

1.1.6 Concepción filosófica:

Las cofradías: El propósito principal de los rituales religiosos mayas es para asegurar que el sol, estrella, luna y planetas continúan en sus caminos. En el esquema mayor cósmico el hombre tiene su parte en todas las cosas y necesita seguir un horario estricto de rituales para poder ayudar a engrasar los ejes del universo. En los siguientes párrafos se describe que:

Las cofradías o hermandades proporcionan esta función en Santiago Atitlán. Aunque originalmente fueron organizados por los sacerdotes españoles para promover los ideales cristianos muy pronto los subvirtieron hacia a la religión nativa. Cada una de las cofradías lleva el nombre del santo o deidad a que ellos se dedican. Dentro del municipio de Santiago Atitlán existen varias las cuales pueden ser visitadas, se recomienda presentar una ofrenda como muestra de respeto. (YOL, 2008, pág. 73)

1.1.7 Competitividad:

En la comunidad existen instituciones que ofrecen grandes apoyos a la comunidad para las necesidades que presenten según (YOL, 2008) afirma:

“La comunidad tiene apoyo de medio ambiente (CONAP, INAB), apoyo en las situaciones de violencias y la defensa de los derechos (PDH, MIP entre otras)”. (P.73).

1.2 Institucional.

1.2.1 Identificación institucional:

Consortio de Asociaciones del Municipio de Santiago Atitlán del departamento de Sololá.

Ubicación geográfica: Comunidad de Chukmuk, sector II (frente al Centro Comunitario de Chukmuk), Santiago Atitlán, Sololá.

Visión:

¿Qué queremos lograr?

Mejorar la calidad de vida de las socias y su familia, tomando en cuenta los derechos individuales y colectivos de las mujeres, respetando y promoviendo la cultura tzutujil y promoviendo la protección y conservación de la madre tierra (medio ambiente).

Mejorar la producción y comercialización de los productos artesanales elaborado por las socias del Consortio. En el siguiente texto se afirma que:

El Consortio se encontrará fortalecida en los aspectos técnicos, administrativos y fiscales para un funcionamiento adecuado, cumpliendo con los requerimientos de las leyes vigentes de Guatemala y las necesidades de las organizaciones socias. (Chiquival, 2018)

Misión:

¿Quiénes somos? Somos una organización que constantemente se fortalece, conformada principalmente por mujeres, que trabaja en la búsqueda de oportunidades para producir, innovar y comercializar productos artesanales

para mejorar la calidad de vida de las familias de las socias, además que vela por el respeto y promoción de los derechos de las mujeres, promueven la educación y formación de sus socias y su participación en espacios de toma de decisiones. (Chiquival, 2018)

¿Qué hacemos?

Realizamos acciones que promueven la producción artesanal que busca el desarrollo económico en el consorcio y en las familias de las asociadas, mediante la implementación de actividades productivas y especialmente el mejoramiento de la calidad de producción y aumentar la comercialización de los productos artesanales; también promovemos la participación ciudadana, incidencia política, promoción y contribuir a garantizar los derechos de las mujeres. (Chiquival, 2018)

Objetivos:

✓ **Generales:**

Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, estratégicas y políticas del Consorcio para su funcionamiento eficiente a corto, mediano y largo plazo. (Chiquival, 2018)

✓ **Específicos:**

➤ Establecer acciones que garanticen el fortalecimiento organizacional y permita la permanencia armoniosa de la estructura organizacional del Consorcio.

- Fortalecer las capacidades del Consorcio para realizar incidencia política en los espacios de toma de decisiones a nivel local, departamental y nacional.
- Implementar lineamientos básicos y elevar la capacidad técnica para la Planificación y programación a corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer la capacidad administrativa, fiscal y legal del Consorcio que permitan realizar sus acciones de forma ordenada y eficiente.
- Fortalecer la sostenibilidad financiera del consorcio, que le permita tener autonomía sobre la inversión que necesite realizar para su funcionamiento.

Valores:

- **Trabajo en equipo:** Somos una organización con personal competente y comprometido con el crecimiento y estabilidad del Consorcio, que trabaja de manera coordinada buscando el mismo objetivo.
- **Integridad:** Actuamos siempre con lealtad, evitamos la competencia desleal, somos personas honestas, actuamos con responsabilidad y transparencia en las gestiones y coordinación del trabajo en el consorcio.
- **Excelencia:** Desarrollamos nuestro trabajo en un ambiente agradable que motiva el proceso de mejoras continuas en nuestro actuar personal y proceder técnico, basado a un servicio eficiente tanto para las socias del Consorcio como a los clientes, proveedores y proveedoras. Nuestra participación y/o contribución en espacios de formación y toma de decisiones será congruente con nuestros valores, enfoques y que contribuyen a alcanzar nuestra visión.

- **Innovación:** Contar con una amplia gama de productos innovados dentro del mercado nacional e internacional de artesanías, con el fin de proporcionar a nuestros clientes modernas opciones de compra que satisfagan sus necesidades y expectativas. (Chiquival, 2018)

Servicios que presta:

- Capacitación de teñido con tinta natural.
- Proceso de capacitación sobre tejido.
- Formación ciudadana de mujeres.
- Arrendamiento de tierras.

Organigrama:

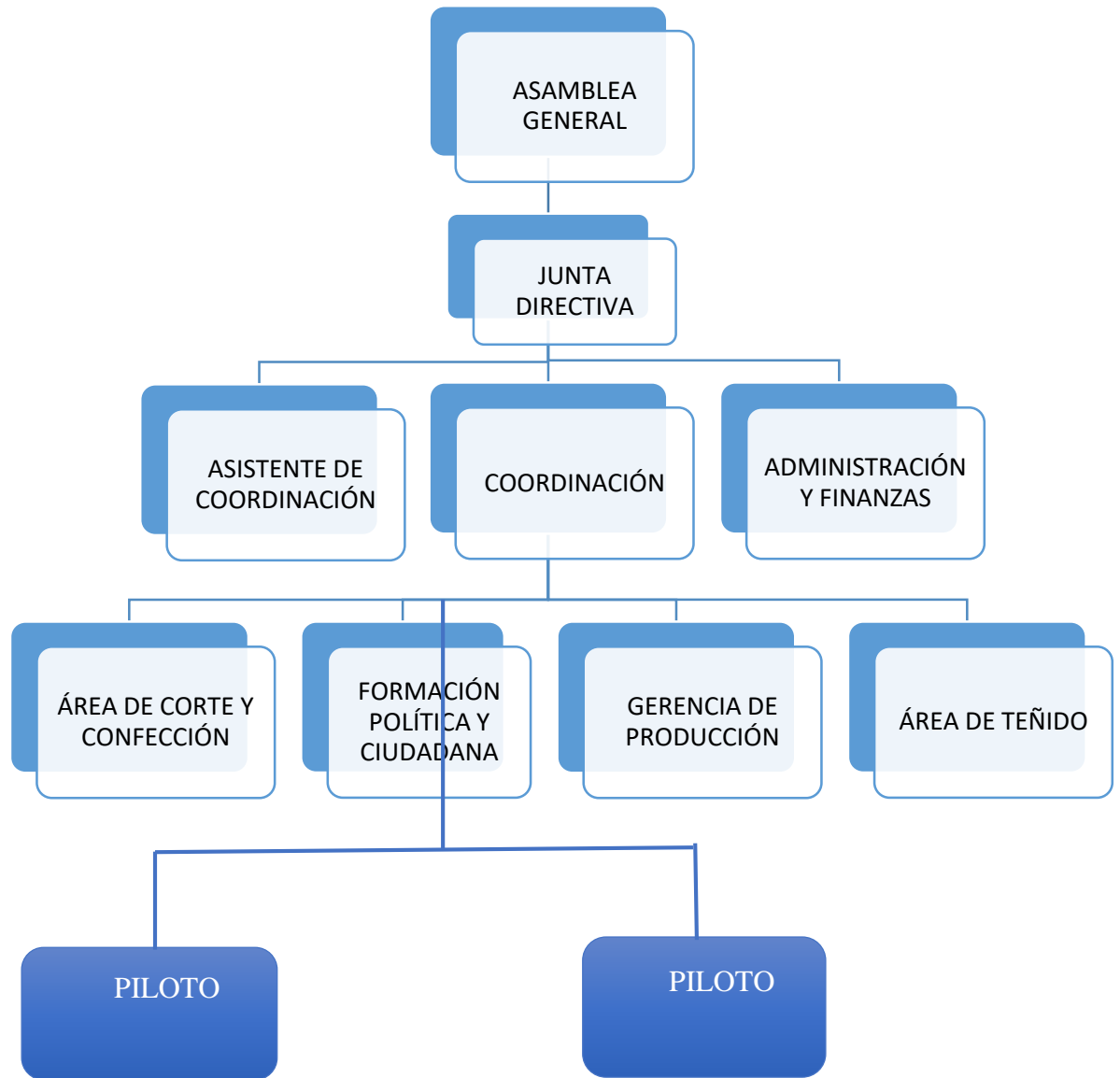


Figura 1. El organigrama siguiente fue elaborado por la epesista en la recopilación de la información.

1.2.2 Desarrollo histórico:

El Consorcio de Asociaciones del municipio de Santiago Atitlán está integrado por once organizaciones de Mujeres, constituye una iniciativa desde y para las mujeres indígenas tz'utujiles que nace legalmente en el año 2010 para contribuir a transformar la problemática que sufren las mujeres de Guatemala y particularmente las mujeres tz'utujiles de Santiago Atitlán. Asimismo, el Consorcio coordina esfuerzos a nivel local y departamental con otros actores, para buscar alternativas de solución a las diferentes situaciones adversas que viven las mujeres, enfocándose en la promoción y fortalecimiento del ejercicio de sus derechos individuales y colectivos como mujeres, tanto del área urbana como en el área rural. Según la entrevista que se hizo con la coordinadora (Chiquival, 2018) declara que:

Desde el año dos mil diez, el Consorcio ha desarrollado acciones de incidencia con la Municipalidad de Santiago Atitlán, logrando como resultados de dichos esfuerzos, la donación de un terreno ubicado en la comunidad de Chukmuk, comunidad donde tiene su sede actualmente. Así mismo y dadas las condiciones de pobreza en que viven las mujeres, el consorcio priorizó entre sus primeras acciones la implementación de un proyecto productivo de tejido y teñido con tinte natural. Con la implementación del proyecto de tejido y tinte natural, en el año 2011 el Consorcio logró la construcción de un centro de capacitación, financiado por la Embajada de Japón, y administrado por la municipalidad de Santiago Atitlán.

El Consorcio de Asociaciones del Municipio de Santiago Atitlán, ha coordinado con organizaciones de sociedad civil, especialmente con organizaciones de mujeres indígenas tanto de Santiago Atitlán, como de otros municipios del departamento de Sololá y ha desarrollado acciones enfocadas en el proceso de promoción y fortalecimiento de la participación política de las Mujeres Tz’utujiles en los espacios de toma de decisiones en el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural.

Dentro de las acciones que el Consorcio está realizando; el texto da a conocer, el consorcio amplió su cobertura geográfica hacia los municipios de San Pedro la Laguna, San Juan la Laguna, San Pablo la Laguna, Santa María Visitación y San Lucas Tolimán, ésta ampliación se dio en el marco del proyecto *“Mujeres avanzando en los espacios de toma de decisión a favor de sus derechos individuales y colectivos”* realizando intervenciones como: Formación sobre participación ciudadana de las mujeres e incidencia política en los espacios de toma de decisiones, esto municipios son parte de la comunidad lingüística tzutujil, la cual es una característica en común, como otros aspectos de igual manera que son comunes. (Vicente, 2015 a 2015, pág. 21)

1.2.3 Los usuarios:

Procedencia: Los trabajadores de toda la institución la mayor parte son del municipio de Santiago Atitlán, así mismo hay uno que es de San Pedro la Laguna.

Estadísticas anuales: no cuenta con estadística anual.

Familia: los usuarios de la institución son de familias de clase media pero algunos que participan dentro de la institución son apoyados porque carecen de escasos recursos.

Condiciones contractuales usuarios-institución: Si cuenta con condiciones contractuales entre usuario-institución.

Tipos de usuarios: Hombres y mujeres capacitados en sus áreas.

Situación socioeconómica: Se auto sostiene con la ayuda de las ventas de los productos, como también con el apoyo de otras instituciones que se relacionan.

La movilidad de los usuarios: Se movilizan por vías terrestres.

1.2.4 Infraestructura:

Tipo de Instalaciones: cuenta con una oficina de lámina, pero la oficina es compartida con las otras áreas en las que trabaja la institución.

Local para reuniones de trabajo: no cuenta con salón.

Servicios básicos: la institución cuenta con servicios como su propia: electricidad, agua, teléfono. Cuenta con áreas de vehicular.

Locales de usos específicos: tienda artesanal, donde se exhibe el trabajo de todas las mujeres que son apoyadas por la institución; cocina para la preparación de tinte natural, local de confecciones (los que trabajan en las máquinas de coser).

Área de atención al público: la institución cuenta con muchas áreas al público; sus servicios al público son: áreas de medio ambiente (tinte natural y reciclaje), atención en casos de problemas familiares...

Para el personal: si cuenta con servicios sanitarios suficientes y un patio amplio.

Para el público: no cuenta.

Archivo: cuenta con archivos para el manejo de cada área. (La forma de como se ha manejado el archivo no en forma ordenada).

1.2.5 Proyección social:

Acciones de solidaridad con la comunidad: la proyección a la comunidad es la ayuda en dar las posibles soluciones a problemas a las familias afectadas por problemas familiares, sociales y económicos.

Se fortalece la identidad cultural tz'utujil, mediante la elaboración de productos artesanales, la cual contribuirá al posicionamiento en el mercado local, departamental, nacional e internacional.

Los productos se impulsarán buscando siempre la innovación y la elaboración de alta calidad, correspondiendo adecuadamente al legado cultural del municipio de Santiago Atitlán nos ha proporcionado en el caminar del tiempo.

Los procesos se promoverán a que se realicen con pertinencia lingüística, para un mejor traslado del conocimiento y experiencia para el fortalecimiento de capacidades locales.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias: apoya a personas con escasos recursos en brindarles trabajos de artesanías, confecciones y el manejo de tinte natural, como parte del sustento diario.

Participación cívica ciudadana: (Vicente, 2015 a 2015) señala que: “involucra a la mujer en diferentes participaciones en aprender a convivir defendiendo sus derechos”. (P.7).

1.2.6 Finanzas:

La institución maneja cheques y tienen cuenta bancaria por proyecto. El fomento económico se ha creado una cooperativa que se vincula con el los productos que se realizan con tinte natural.

1.2.7 Política laboral:

Es el fortalecimiento de la capacidad de la estructura organizacional del Consorcio de participar y mantenerse en los espacios de toma de decisiones a nivel comunitario, municipal, departamental y de ser posible a nivel nacional, con el propósito de incidir en favor de las mujeres, especialmente de la tz’utujil. (Chiquival, 2018) considera que la institución: “Se compromete a trabajar de manera ética la gestión de proyectos, elaboración de artesanías con materiales de primera calidad y de mano de obra capacitada, buscando siempre beneficio de nuestros asociados y entregando productos con valor agregado a nuestros clientes”.

Procesos para contratar al personal: Se selecciona el personal basándose en la experiencia.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución: Se maneja un perfil según el puesto a optar.

Procesos de inducción de personal: Después de la selección de personal se realiza una inducción de acuerdo al puesto. (Chiquival, 2018)

1.2.8 Administración:

Investigación: Si se realiza a través de la actualización constante

Planeación:

Nuestras líneas estratégicas:

A cada una de nuestras líneas estratégicas hemos establecido objetivos estratégicos y metas, las cuales son indicadores de logro al año 2025. Como parte del plan se afirma lo siguiente:

Línea estratégica 1: Desarrollo económico del consorcio y sus socias

El desarrollo económico es un derecho de las mujeres, la cual dignifica a la mujer como individuo a gozar y reconocer sus potenciales; como integrante de una sociedad en donde tiene derechos y obligaciones, y forma parte los espacios de toma de decisión, y como integrante de una familia, en donde se le pueda dar el reconocimiento social y monetario en su labor como administradora y proveedora del hogar.

En el municipio de Santiago Atitlán, existe una cantidad considerable de mujeres artesanas, en este caso, las socias del Consorcio, tienen esas habilidades como artesanas; sin embargo ha sido difícil para las mujeres poder tener acceso al mercado nacional e internacional de las artesanías, por esa razón el Consorcio bien puede ser una instancia que busca mejorar la calidad de vida de la población mediante la comercialización en mejores condiciones económicas de los productos artesanales de sus socias.

Una de las razones más fuertes que tienen unidas a las socias del Consorcio, es la mejora de sus productos artesanales y la comercialización de la misma, para esto se estableció la presente línea estratégica con sus 4 objetivos estratégicos (OE).

En el primer OE busca mejorar su nivel de competitividad mediante la elaboración de productos de calidad y buscar la innovación de diseños frecuentemente, buscando satisfacer al mercado; el segundo OE, pretende comercializar los productos artesanales de las socias; el tercer OE se refiere a buscar otras opciones de ingresos económicos para el consorcio y sus socias, la cual se vincula con el Plan de Sostenibilidad y por último se ve como muy importante el aprovechamiento de la tecnología para la comercialización, si bien es cierto que está vinculado al segundo OE, sin embargo se considera importante hacer visible la necesidad de la tecnología para poder promocionar no solamente la artesanía de las socias, sino la ruta turística y cultura tz'utujil. (Vicente, 2015 a 2015, pág. 32)

Programación:

Con los recursos existentes (humanos, infraestructura, mobiliario, equipo y financieros), se trabajará de manera **ordenada y priorizada** para lograr alcanzar la visión que ha planteado para el presente plan.

Es importante visibilizar que uno de los ejes estratégicos que **mayor atención se le debe dar es “Desarrollo Económico”**. Ya que esta es una de las demandas de las socias que mayor interés tienen de estar organizadas en el consorcio.

Para ello será necesario realizar diversas acciones para la apertura de mercado de las artesanías de las socias, tales como:

- ✓ Alianzas estratégicas con sector privado

- ✓ Participación en eventos como: rueda de negocios, participación en ferias, basares, etc.
- ✓ Promover la innovación y elevar los estándares de calidad.
- ✓ Comunicación y publicidad especialmente vía internet

Entre otras acciones (Vicente, 2015 a 2015, pág. 26)

Dirección:

En general para la ejecución del Plan Estratégico, La gestión que el Consorcio debe realizar, será a través del equipo técnico para la captación de recursos o apoyo en los niveles siguientes:

- ✓ Gestión con gobierno municipal
- ✓ Gestión con gobierno departamental y nacional
- ✓ Gestión con cooperación internacional
- ✓ Gestión con iniciativa privada
- ✓ Contribución interna

En el Consorcio se implementará un proceso de reorganización interna, en donde se establecerán componentes, las cuales el equipo técnico trabaje respondiendo a las líneas establecidas, con esto se le da vida a las acciones direccionados en el Presente Plan Estratégico. Según (Vicente, 2015 a 2015):

El consorcio trabaja de forma lineal porque las de formación política y ciudadana son las encargadas de realizar actividades sociales y culturales en favor de los derechos de las mujeres y de las autoridades indígenas.

La gerencia de producción es la encargada de velar por el área de teñido, corte y confección, cuando exista demanda de productos, es la encargada también de velar por la materia prima.

El área de administración y finanzas es el encargo de gestionar cheques a las de formación política y la realización de plan anual, trimestral y llevar información confidencial.

¿Porque es necesario que se trabaja en forma lineal? porque el jefe inmediato de cada una de los departamentos es la coordinación y ella va depender de la junta directiva. (P.28).

Control: en todas las actividades que se maneja el control lo realiza la coordinadora y el cuerpo técnico.

Evaluación: con las actividades que se desarrolla los principales entes que se encargan en la evaluación son las representantes de las 11 asociaciones socias del Consorcio y personal técnico.

Manuales de puestos y funciones: no cuenta con un manual de puestos y funciones.

Legislación concerniente a la institución:

Las condiciones étnicas: Se fortalece la identidad cultural tz'utujil, mediante la elaboración de productos artesanales, la cual contribuirá al

posicionamiento en el mercado local, departamental, nacional e internacional.

Los productos se impulsarán buscando siempre la innovación y la elaboración de alta calidad, correspondiendo adecuadamente al legado cultural del municipio de Santiago Atitlán nos ha proporcionado en el caminar del tiempo.

Los procesos se promoverán a que se realicen con pertinencia lingüística, para un mejor traslado del conocimiento y experiencia para el fortalecimiento de capacidades locales. (Chiquival, 2018).

1.2.9 Ambiente institucional:

Relaciones interpersonales: la institución cuenta con amplio campo de personales distribuidos en las áreas en que se trabaja; y la relación que mantiene cada uno de ellos es interactiva ya que en cada campo que ejercen se ayudan en las actividades donde necesitan, trabajan en equipo.

Liderazgo: cada área en que se trabaja cuenta con liderazgo eficiente, manejando cada actividad con una dirección y manejo a los personales en las que se tiene que coordinar. La institución cuenta con una líder que coordina eficientemente a todos sus trabajadores, su liderazgo se ve en el desarrollo de las actividades en la institución.

Coherencia de mando: en todo proceso la coordinadora es la primera en involucrarse en el desarrollo de las actividades y en proceso de entrega de

informes. En el área de trabajo la exigencia en su equipo y lo que ella aporta durante todo los procesos.

La toma de decisiones: en la estructura de trabajo existe un orden jerárquico que se maneja en la institución; consiste que la toma de decisiones siempre lo manejan las y los coordinadores que trabajan en cada área de la institución luego se distribuye con la población en la que cuenta la institución.

Estilo de dirección: se realiza una dirección operacional ya que la supervisión abarca a grupos de personas al mismo tiempo al personal de base organigrama.

Trabajo en equipo y cooperación: el estilo de trabajo que se desarrolla es de amplio manejo de actividades colectivos.

Satisfacción laboral: cada miembro de la institución ha dado su mayor compromiso de lo que desarrolla a diario por lo que ha sido una motivación para sacar adelante el desarrollo de las

1.3 Lista de carencias

- No cuentan con un plan de contingencia en caso de accidentes o emergencias.
- No cuentan con un botiquín y extinguidor.
- No se cuenta con tanque para almacenar agua.
- Falta de implementación de vestimenta y zapatos adecuados para el área de teñido.

- Deficiencias en temas de costos de producción y precio de venta.
- No cuentan con un estudio de mercado.
- Procesos y productos no estandarizados.
- No cuentan con patentes para los productos.
- No cuentan con redes sociales.
- Depende de financiamiento de instituciones nacionales e internacionales para el funcionamiento de la organización.
- Falta de talleres de fortalecimiento interno de personal.
- Falta de manuales y reglamentos:
 - Reglamento interno
 - Manual de funciones del personal
- Falta de estandarización de productos y control de calidad.
- Implementar un catálogo que se maneja en las capacitaciones del área de teñido.
- No cuenta con un manual de presentación del proceso del teñido.
- No cuenta con catalogo para visitantes.

1.4 Problematización:

No.	Carencias	Problemas
1	No cuentan con un plan de contingencia en caso de accidentes o emergencias.	¿Por qué no cuentan con un plan de contingencia en

		caso de accidentes o emergencias?
2	No cuentan con un botiquín y extinguidor.	¿Por qué No cuentan con un botiquín y extinguidor?
3	No se cuenta con tanque para almacenar agua.	¿Por qué No se cuenta con tanque para almacenar agua?
4	Falta de implementación de vestimenta y zapatos adecuados para el área de teñido.	¿Cómo implementar las vestimentas y zapatos adecuados para el área de teñido?
5	Deficiencias en temas de costos de producción y precio de venta.	¿Cómo facilitar costos de producción y precio de venta?
6	No cuentan con un estudio de mercado.	¿Qué hacer para establecer un

		estudio de mercado?
7	Procesos y productos no estandarizados.	¿Por qué no sea estandarizado el proceso y producto?
8	No cuentan con patentes para los productos.	¿Qué hacer para contar con los patentes de producto?
9	No cuentan con redes sociales.	¿Por qué no cuenta con una red social?
10	Depende de financiamiento de instituciones nacionales e internacionales para el funcionamiento de la organización.	¿Qué hacer para mejorar la independencia de financiamiento de instituciones nacionales e internacionales para el funcionamiento de la organización?
11	Falta de talleres de fortalecimiento interno de personal.	¿Cuándo hacer los talleres de fortalecimiento

		interno de personales?
12	Falta de manuales y reglamentos: - Reglamento interno - Manual de funciones del personal	¿Por qué no cuenta con Reglamento interno y Manual de funciones del personal?
13	Falta de estandarización de productos y control de calidad.	¿Cómo estandarizar los productos y control de calidad?
14	Implementar un catálogo que se maneja en las capacitaciones del área de teñido.	¿Cómo implementar el catálogo que se maneja en las capacitaciones del área de teñido?
15	No cuenta con un manual de presentación del proceso del teñido.	¿Qué hacer para contar con un manual de presentación del proceso del teñido?

16	No cuenta con catalogo para visitantes.	¿Cómo implementar un catálogo para visitantes?
----	---	--

1.5 Priorización:

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Desorganización	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de talleres de fortalecimiento interno de personal. • Falta de manuales y reglamentos: <ul style="list-style-type: none"> -Reglamento interno -Manual de funciones del personal • No cuenta con catalogo para visitantes. • No cuenta con un manual de presentación del proceso del teñido. • Implementar el catálogo que se maneja 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar para el desarrollo de talleres de fortalecimiento interno de personal. • Elaborar manuales y reglamentos internos y para funciones del personal. • Elaborar un catálogo exclusivamente para visitantes de la compra de productos

	<p>en las capacitaciones del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de estandarización de productos y control de calidad. 	<p>elaborados de tinte natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y crear un manual de presentación del proceso del teñido. • Diseñar y elaborar un nuevo catálogo como parte del proceso de enseñanza de tinte natural.
<p>Insalubridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con botiquín y extinguidor. • No cuenta con tanque para almacenar agua. • No cuentan con un plan de contingencia en caso de accidentes o emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar para la existencia de un botiquín y extinguidor. • Comprar un tanque para almacenamiento de agua para la institución. • Elaborar un plan de contingencia en

		caso de accidentes o emergencias.
Desimplementación de servicio.	Falta de implementación de vestimenta y zapatos adecuados para el área de teñido.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprar vestimentas y zapatos adecuados para el área de teñido.
Desconfianza Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Depende de financiamiento de instituciones nacionales e internacionales para el funcionamiento de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar estrategias para el buen financiamiento de la institución sin la dependencia de otras instituciones nacionales e internacionales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias en temas de costos de producción y precio de venta. • Procesos y productos no estandarizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los encargados costos de producción y precio de venta. • Buscar métodos para la estandarización de proceso de productos.

	<ul style="list-style-type: none"> • No cuentan con patentes para los productos • No cuentan con un estudio de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar personal para realizar un estudio de mercado.
<p style="text-align: center;">Actualización</p>	<p>No cuentan con redes sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear cuentas para divulgación del trabajo que realiza la institución.

La hipótesis-acción:

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
<p>¿Cómo implementar el botiquín y extinguidor?</p>	<p>Si se empieza a planificar y gestionar los requerimientos, entonces se establecerá un botiquín y extinguidor dentro de la institución.</p>
<p>¿Cómo fortalecer el conocimiento personal en las áreas donde se trabaja?</p>	<p>Si se desarrolla capacitaciones para el personal entonces se logrará el mejor desempeño del personal que trabaja dentro de la institución.</p>
<p>¿Qué hacer para implementar la vestimenta y zapatos adecuados para el área de teñido?</p>	<p>Si se hace una evaluación y se comprara entonces se adecua la vestimenta y zapatos para el área de teñido.</p>
<p>¿Qué hacer para contar con un manual de funciones de personal y reglamento interno?</p>	<p>Si se trabajará en el proceso de creación del manual y el reglamento entonces se puede mejorar el desempeño y la contratación del personal dentro de la institución.</p>

<p>¿Cómo implementar el catalogo que se usa para el desarrollo de las capacitaciones dentro de la institución?</p>	<p>Si se crea con las expectativas que quiere la institución entonces se obtendrá un catálogo para capacitaciones y así adquirir producto de satisfacción.</p>
<p>¿Cómo integrar con un manual de presentación del proceso del teñido?</p>	<p>Si ejecuta la producción de un manual de presentación del proceso de teñido entonces se puede identificar un nivel de mejora en el área de tinción.</p>
<p>¿Qué hacer para contar con un catálogo para visitantes?</p>	<p>Si se realiza un proceso de evaluación y replanteamiento entonces se puede contar con un catálogo para visitantes.</p>

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad del problema.

Problema: desorganización.

Propuesta de solución:

1. catálogo del proceso de teñido.
2. Manual para visitantes.

No.	Indicadores	Solución 1		Solución 2	
		Si	No	Si	No
	Financiero				
1.	¿Se cuenta con recursos financieros para el proyecto?	X		X	
2.	¿Se tiene el apoyo económico de otras instituciones cooperantes?		X		X
3.	¿Se cuenta con la autorización	X		X	
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X
	Administrativo Legal	X		X	

5.	¿Se cuenta con la autorización legal para ejecutar el proyecto?	X		X	
6.	¿Se tiene representación y respaldo legal ante la cooperación externa?	X		X	
7.	¿Se tiene autorización de todas las instancias para realizar el proyecto?	X		X	
	Técnico				
8.	¿Posee la institución experiencia para realizar este tipo de proyectos?	X			X
9.	¿Se tienen instalaciones adecuadas para realizar el proyecto?	X		X	
10.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	

11.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
14.	¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X	
15.	¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X		X	
	Mercado				
16.	¿El proyecto tiene aceptación de la institución?	X		X	
17.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	

18.	¿El proyecto es accesible a la población en general?		X	X	
19.	¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X
20.	¿Se tienen medios de amplia cobertura para la promoción del proyecto?	X		X	
	Político				
21.	¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X		X	
22.	¿El proyecto toma en cuenta a todas las áreas de la institución?		X	X	
	Cultural				
23.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad?	X		X	
24.	¿El proyecto impulsa equidad de género?	X		X	

	Social				
25.	¿El proyecto genera conflicto entre grupos sociales?		X	X	
26.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
27.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
28.	¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?	X		X	
	Económico				
29.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
30.	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?		X		X

31.	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?		X		X
32.	¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X		X	
33.	¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución?	X		X	

Problema seleccionado: en consenso con la coordinadora, administrador y maestro del área de teñido, se seleccionó el problema de la implementación de un catálogo del proceso de teñido como mejoramiento de enseñanza de la tinción.

Solución propuesta como viable y factible:

El problema que fue aprobado con los encargados del área de teñido fue la implementación de catálogos del proceso de tinción, como parte importante en implementar y mejorar las capacitaciones.

Si se crea con las expectativas que quiere la institución entonces se obtendrá un catálogo para capacitaciones y así adquirir producto de satisfacción

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos Teóricos.

¿Qué son catálogos?

Un catálogo de productos es una recopilación de productos con la información sobre los precios.

¿Cómo funciona el Catálogo?

(Catálogo de Programas y Acciones Federales y Estatales para el Desarrollo Social, 2015) Enfatiza: “El Catálogo busca reducir la brecha de información entre los diferentes órdenes de gobierno y la ciudadanía al dar a conocer los programas y acciones para el desarrollo social en un solo sistema de información”. (P. 12).

Importancia de un catálogo de producto:

La actualidad de los diferentes mercados alrededor del mundo presenta una característica común y es la presencia de un alto número de competidores, esto es algo que se repite en prácticamente todos los sectores. (Gálvez, 2015) Declara que “Esta condición es tremendamente positiva para los clientes, pero supone que las empresas se tengan que adaptar y competir de una forma mucho más exigida”. (P.22). Por ello es muy importante usar unas buenas estrategias comerciales y de posicionamiento, así como crear y utilizar herramientas de ventas adecuadas. Una de estas herramientas fundamentales es el catálogo de productos o servicios.

¿Qué vendes? Aunque resulta muy obvio, muchas empresas se pierden en explicaciones muy detalladas y, en ocasiones, demasiado técnicas sobre la

cualidades del producto o servicio ofrecidos, pero no son claros a la hora de explicar de una manera sencilla qué es lo que venden, qué servicios ofrecen a los consumidores, en qué segmento se mueven... este es el punto de partida básico de un catálogo de productos y servicios. Según (Gálvez, 2015):

Sí que es posible incluir información adicional que pueda ayudar a facilitar la venta como testimonios de clientes satisfechos, explicaciones de instalación, usos alternativos o soportes gráficos, pero siempre se debe emplear de una manera muy escueta, sin generar distorsiones sobre el producto o servicio concretos que puedan producir confusiones en el cliente final. (p.02)

Claridad y definición. El catálogo debe ser directo a la hora de hablar al cliente y debe explicarle claramente dos aspectos clave según (Gálvez, 2015): “Diferencia a la empresa de su competencia y cuál es el valor que transmite al cliente con sus productos o servicios, bien sea calidad, garantía, experiencia o cualquier aspecto que hace de éstos, la mejor opción disponible para el comprador” (p.5)

Precios competitivos. Es necesario que los productos o servicios ofrecidos en el catálogo tengan asociados unos precios que resulten atractivos en el mercado. (Gálvez, 2015) nos dice:

La empresa debe contar mecanismos transparentes de fijación de precios que le permitan conocer sus puntos mínimos para cubrir costes, así como los márgenes máximos a los que se puede llegar sin perder cuota de clientes. Un sistema de fijación de precios eficaz, da la posibilidad a la empresa de hacer uso adecuado de las promociones y descuentos por volumen como herramienta de comercialización. (P. 15)

En función del tipo de producto o servicio ofrecido, el precio puede ser uno de los puntos diferenciales, o bien por servicios low cost o bien por la exclusividad.

Herramienta de venta. según (Gálvez, 2015) que: “Uno de los fines del catálogo de servicios es la venta de la empresa y poder conseguir más clientes. Por tanto hay que elaborar material que sirva de puerta de entrada y sea lo suficientemente atractivo para servir de calltoaction”. (P.18).

Un catálogo que invite a tenerlo a mano, para que cuando el cliente necesite los productos o servicios de la empresa, se acuerde de ella.

Coherencia entre empresa y los materiales empleados en su catálogo. Si una empresa ofrece servicios Premium y está posicionada en un segmento alto, sus catálogos también han de serlo; la imagen, los colores, los materiales... han de ser muy cuidados. Si, en cambio, ofrece servicios o productos low cost, no tendría ningún sentido que se hicieran producciones en materiales de alta calidad. Esto mismo aplicaría a sectores específicos, por ejemplo, si se trata de una empresa de servicios tecnológicos e innovación, no tendría ningún sentido ir con catálogos impresos, sino que lo recomendable sería utilizar herramientas de soporte digital y multimedia. (Gálvez, 2015, pág. 23)

Diseño y maquetación cuidados. El catálogo que se elabore y se distribuya a los clientes finales ha de reflejar una imagen cuidada y que corresponda con la empresa que representa. Según (Gálvez, 2015): “Es indispensable contar con

ayuda de profesionales, un diseñador que realice un diseño atractivo y coherente, contar con una fotografía adecuada, sobre todo si la venta es de productos. (P.23)

En definitiva hay que dar un aspecto profesional, serio y consistente con la marca.

Era digital. (Gálvez, 2015) dice: “Estamos inmersos en la era digital, por tanto es muy importante contar con adaptaciones de los catálogos a versiones no impresas, que sirvan para enviar por mail, cargar en la web y otros usos en medios electrónicos”. (P.25)

Además estas versiones sirven para incorporar una mayor amplitud de recursos, tales como pueden ser videos, animaciones, etc. de tal forma que la presentación de los productos o servicios sea mucho más visual, intuitiva y explicativa.

Sin duda, una de las principales herramientas de la **industria de la venta directa** es el **catálogo**. Millones de personas que han encontrado una oportunidad de negocio a través de la venta de productos de categorías como **nutrición, belleza, hogar y moda** se han visto beneficiadas de este dinámico canal de distribución.

La venta directa se basa en el contacto personal de un agente de comisión o mediador mercantil independiente para comercializar bienes de consumo y servicios directamente a los consumidores.

Asimismo, en este modelo de ventas se suele implementar estrategias de marketing directo, debido a que es un buen medio para comunicar las características de los productos, el mensaje que se desea dar a conocer, precios, entre otros datos relevantes para la marca o compañía.

(Cortéz, 2017) Considera que hay **6 Elementos esenciales de un catálogo de producto.**

- ✓ **Fotografía** de los productos que comercializa la compañía.
- ✓ **Breve explicación** de sus características técnicas: composición, ingredientes, proceso de fabricación, cumplimiento de la normativa aplicable, etc.
- ✓ **Planos, esquemas o diagramas** de su estructura, forma de funcionamiento.
- ✓ **Gráficos** sobre las prestaciones técnicas más destacadas.
- ✓ **Gama ofertada:** formas, medidas, colores, etc. En el caso del sector textil: tallas, colores, tejidos, estampados.
- ✓ **Fotografía de los accesorios o complementos:** Cabe destacar que, el catálogo debe ser directo a la hora de hablar al cliente y debe explicar claramente: qué diferencia a la empresa de su competencia y cuál es el valor que transmite al cliente con sus productos o servicios, bien sea calidad, garantía, experiencia o cualquier otro aspecto que hace de éstos, la mejor opción disponible para el comprador. (P.32)

Tener claro lo anterior permitirá tener una herramienta de venta útil para ofrecer de manera eficiente los productos y, de esta manera, conseguir más clientes. Por tanto, sigue los consejos anteriores y crea un material atractivo que llame a la acción de compra al cliente potencial.

Partes del catálogo: El catálogo constan de tres partes fundamentales estas son: la portada, el contenido y la contraportada. Cada una de estas partes cumple una función indispensable y también requieren de un trabajo especial

para cada una de ellas. Un buen catálogo es aquel que ofrece de manera diferente, según el criterio, cómo se quieren representar.

Portada: La portada debe ser lo más impresionante del catálogo, pues es lo primero que los clientes verán, de esto dependerá que sea visualizado la mayor cantidad de veces y sea todo un éxito. Si la portada no es llamativa puede que nadie se interese por su contenido, simplemente el cliente no le importa qué elementos se encuentren en su interior.

Contraportada: Puede ser una continuación del contenido o la última página. Si se utiliza para página de contenido, el criterio será el mismo que sigue el resto de las páginas de contenidos. Si es la última página, se coloca toda la información relacionadas a las formas de pago y contacto de la compañía con su compañía.

Contenido: Es todo lo que aparecerá en cada una de las páginas. Al redactar, se usan oraciones cortas y fáciles de leer en párrafos que no tengan un lenguaje tan técnico; también puede incluir una breve historia de la empresa para que los lectores se sientan más cómodos con los productos. La planificación es fundamental, selecciona los elementos que se puedan colocar juntos o que sean productos similares. Además, deberás colocar los productos que van juntos, uno cerca del otro ya que, los clientes que se interesan por algo en específico también podría estar interesado en otra cosa parecida o crearle la necesidad.

Es una excelente forma de mostrarles a los clientes algo que ni siquiera sabían que necesitaban. La organización del contenido debe realizarse con eficacia. Una opción es intercalar los artículos dentro del gráfico para que la compra de los

productos nunca se aleje de la mente del cliente. El uso de una tipografía y diseños son consistentes y adecuados para que los clientes no se distraigan pero, deben ser facilitadores en la búsqueda de una sección específica, puede ser con colores en las partes superiores, inferiores o en los laterales de las páginas de cada sección. (Partes del catálogo, 2017)

2.2 Marco legal

Constitución de la República de Guatemala

Artículo 57. Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Artículo 58. Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59. Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial de Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60 Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 62 La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68-86)

Título I Objetivos generales y ámbito de aplicación de la ley Capítulo I

Principios Fundamentales

Artículo 7: Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar al medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre él las mezclas o las combinaciones químicas, restos de metales pesados, residuos de materiales radioactivos, ácidos y álcalis de determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas, y hongos zoo y fitopatógenos.

Artículo 8: (Reformado por el Decreto del Congreso Número 1-93)

Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características puede producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su

desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por la Comisión del Medio Ambiente. El funcionario que omitiere exigir el estudio de Impacto Ambiental de conformidad con este Artículo, será responsable personalmente por incumplimiento de deberes, así como el particular que omitiere cumplir con dicho estudio de Impacto Ambiental será sancionado con una multa de Q5,000.00 a Q100,000.00. En caso de no cumplir con este requisito en el término de seis meses de haber sido multado, el negocio será clausurado en tanto no cumpla.

Título III De los sistemas y elementos ambientales

Capítulo I

Del sistema atmosférico

Artículo 14: Para prevenir la contaminación atmosférica y mantener la calidad del aire, el Gobierno, por medio de la presente ley, emitirá los reglamentos correspondientes y dictará las disposiciones que sean necesarias para:

- a) Promover el empleo de métodos adecuados para reducir las emisiones contaminantes;
- b) Promover en el ámbito nacional e internacional las acciones necesarias para proteger la calidad de la atmósfera;
- c) Regular las sustancias contaminantes que provoquen alteraciones inconvenientes de la atmósfera;
- d) Regular la existencia de lugares que provoquen emanaciones;

e) Regular la contaminación producida por el consumo de los diferentes energéticos;

f) Establecer estaciones o redes de muestreo para detectar y localizar las fuentes de contaminación atmosférica;

g) Investigar y controlar cualquier otra causa o fuente de contaminación atmosférica;

Capítulo II

Del sistema hídrico:

Artículo 15:

El Gobierno velará por el mantenimiento de la cantidad del agua para el uso humano y otras actividades cuyo empleo sea indispensable, por lo que emitirá las disposiciones que sean necesarias y los reglamentos correspondientes para:

a) Evaluar la calidad de las aguas y sus posibilidades de aprovechamiento mediante análisis periódicos sobre sus características físicas, químicas y biológicas;

b) Ejercer control para que el aprovechamiento y uso de las aguas no cause deterioro ambiental;

c) Revisar permanentemente los sistemas de disposición de aguas servidas o contaminadas para que cumplan con las normas de higiene y saneamiento ambiental y fijar los requisitos;

- d)** Determinar técnicamente los casos en que debe producirse o permitirse el vertimiento de residuos, basuras, desechos o desperdicios en una fuente receptora, de acuerdo a las normas de calidad del agua;
- e)** Promover y fomentar la investigación y el análisis permanente de las aguas interiores, litorales y oceánicas, que constituyen la zona económica marítima de dominio exclusivo;
- f)** Promover el uso integral y el manejo racional de cuencas hídricas, manantiales y fuentes de abastecimiento de aguas;
- g)** Investigar y controlar cualquier causa o fuente de contaminación hídrica para asegurar la conservación de los ciclos biológicos y el normal desarrollo de las especies;
- h)** Propiciar en el ámbito nacional e internacional las acciones necesarias para mantener la capacidad reguladora del clima en función de cantidad y calidad del agua;
- i)** Velar por la conservación de la flora, principalmente los bosques, para el mantenimiento y el equilibrio del sistema hídrico, promoviendo la inmediata reforestación de las cuencas lacustres de ríos y manantiales;
- j)** Prevenir, controlar y determinar los niveles de contaminación de los ríos, lagos y mares de Guatemala;
- k)** Investigar, prevenir y controlar cualesquiera otras causas o fuentes de contaminación hídrica

Sección única

Político general del convenio 169

Esta sección comprende los artículos del 1 al 12 del Convenio y se refiere a los conceptos básicos y las directrices políticas de la aplicación del Convenio:

- ▶ La definición de pueblos indígenas (Art. 1) La responsabilidad de los gobiernos hacia una acción coordinada y sistemática de protección y goce de los derechos humanos y de los derechos específicos que reconoce el Convenio (Art. 2, 3, 12)
- ▶ La adopción de medidas especiales para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, la cultura y el medio ambiente de los pueblos indígenas (Art.4, 7).
- ▶ El derecho a la participación de los pueblos indígenas y el deber de los gobiernos a la consulta de buena fe a los mismos en los asuntos que los afecten. (Art. 6,7)

Los artículos contenidos en esta sección aclaran la relación entre derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas. Destacan la importancia del desarrollo social de los mismos y de su participación en los asuntos públicos, especialmente los que les afectan directamente. Esta parte referente a la Política General del Convenio es, en términos conceptuales y de contenido metodológico, la más significativa y que dirige la interpretación de los artículos consiguientes. Contiene en su primer artículo el ámbito de aplicación del Convenio y la definición del término “pueblos indígenas”.

Además, por primera vez establece un criterio fundamental para determinar quiénes pertenecen a estos pueblos que es la auto-identificación. Ya no parte, como el Convenio 107, de la suposición de la paulatina desaparición por asimilación de los pueblos indígenas, sino confirma su permanencia en el tiempo y la conservación de sus costumbres e instituciones. Esto significa también, como explica el artículo 8, que al aplicar la legislación nacional se deberá tomar en consideración las costumbres y el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas, la conservación de las costumbres e instituciones propias. La única limitación en el uso de las costumbres que pone el Convenio es que éstas deben ser compatibles con los derechos fundamentales del sistema jurídico nacional y con los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

En ese sentido, los artículos 9 y 10 especifican un principio de particular importancia para la aplicación de la ley que es que en materia penal las autoridades y tribunales deben tener en cuenta las costumbres, los métodos tradicionales para reprimir delitos y las características económicas, sociales y culturales.

Esta misma parte describe la responsabilidad de los gobiernos en la realización de los derechos de los pueblos indígenas. Establece:

- El principio de participación de los pueblos interesados en la acción coordinada y sistemática del Estado.
- El principio de igualdad en derechos y oportunidades.
- El compromiso de efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales.

- Respetando su identidad social y cultural, costumbres y tradiciones.
- El pleno goce de todos los demás derechos humanos fundamentales, sin obstáculos ni discriminación.
- La prohibición del uso de la fuerza o coerción que viole los derechos humanos y los derechos contenidos en el Convenio.

Especial mención merece el artículo 6 en el que se define la participación de los pueblos indígenas, a través de la consulta de buena fe y apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas por el gobierno. Este principio está desarrollado a lo largo del Convenio en los artículos: 15 numeral 2, 27 numerales 2 y 3, 28.

En relación al desarrollo de los pueblos indígenas, se destaca que son los pueblos interesados los que deben determinar sus propias prioridades de desarrollo y ejercer el control, en la medida de lo posible, sobre el mismo. Esto requiere, como indica el artículo 7, que los pueblos indígenas participen en la formulación, aplicación y evaluación de los planes de desarrollo que los afectan directamente.

Los gobiernos están obligados a velar por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, el nivel de salud y educación, porque se efectúen estudios de medio ambiente a fin de evaluar la incidencia social, espiritual y cultural de actividades. Previstas como criterios fundamentales para la ejecución de actividades económicas y de desarrollo (concesiones mineras, construcción de infraestructura turística, creación de áreas protegidas, etc.)

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Identificación Institucional y de la epesista:

Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Sololá, Facultad de Humanidades

3.1 Título del proyecto:

Elaboración de catálogo de tinte natural para capacitaciones.

3.2 Problema:

implementación de un catálogo del proceso de teñido como mejoramiento de enseñanza de tinción.

3.3 Hipótesis-acción:

¿Cómo implementar el catálogo que se usa para el desarrollo de las capacitaciones dentro de la institución?

3.4 Ubicación: Comunidad de Chukmuk, Santiago Atitlán, Sololá.

3.5 Unidad ejecutora:

No.	Operantes	Actividades
1.	Coordinadora General	Revisión del proceso del proyecto.
2.	Maestros de teñido.	Acompañamiento de todo el proceso de ejecución del proyecto del teñido.

3.	Epesista	Ejecutora del proyecto. (elaboración del catálogo)
4.	Las 11 socias de la institución. (Junta directiva).	Avaladoras del proyecto y presentación final de todo el proyecto.

3.6 Justificación:

Dentro de las funciones de la epesista es la recopilación y sistematización de la realidad local del municipio y del Consorcio, dicho análisis proporciona panorama general para priorizar los problemas para dichas soluciones; como resultado del diagnóstico realizado se dio a conocer una de las soluciones en el área de tinción específicamente en el desarrollo de las capacitaciones en que se necesita utilizar diferentes estrategias para el buen manejo, así dar a conocer la presentación de las actividades que se realiza en esa área , en el proceso de cada capacitación se necesita la buena presentación pedagógica en las metodologías: por lo que se analizó que a través de la implementación de un catálogo de presentación del proceso del teñido mejora la formalidad de las capacitaciones que se va desarrollar y realce el conocimiento de los receptores de la información y aprendizaje. Entonces es evidente proyectar a la comunidad un buen aprendizaje del uso y la importancia de los recursos naturales en su buen manejo y el beneficio que el mismo deja a la comunidad.

3.7 Descripción de la intervención:

Desde la organización del proceso (Diagnóstico) se identificó la necesidad de la institución en el área del teñido, tomando en cuenta la prioridad en la que se trabaja; desde la observación se tomó la precedencia que la institución en querer

desarrollar y lograr capacitar de una manera pedagógica y presentable a la persona que demandan. Una de las dificultades que han tenido es la presentación didáctica de la capacitación; por lo que se propuso a la coordinadora general en desarrollar el proyecto de la implementación de un catálogo de tinte natural para la capacitación.

Dicha propuesta fue fortalecida por el equipo del área en que se trabaja. Como comienzo de la ejecución del proyecto, se necesita tener un orden y una buena ejecución; para eso se elabora el plan de acción en la que contiene los objetivos, las metas y los logros que se quiere obtener en el proceso del proyecto.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

General:

Sistematizar un catálogo de metodologías orientado al proceso de tinción de hilo crudo utilizando tintes naturales, dirigido a grupos de mujeres del Consorcio de Asociaciones de Santiago Atitlán para facilitar el proceso de aprendizaje.

Específico:

- Ejecutar el proceso de tinción bajo los estándares de medida para recopilar información pertinente sobre el proceso.
- Socializar contenido con la junta directiva del Consorcio de Asociación del Municipio de Santiago Atitlán para validar el contenido.
- Aplicar contenido del catálogo con el personal técnico y administrativo del Consorcio de Asociación del Municipio de Santiago Atitlán para transición del proceso metodológico.

- Capacitar a agentes del Consorcio de Asociaciones que llevarán el proceso sostenible del catálogo de tinción.

3.9 Metas:

- ✓ Un catálogo para capacitaciones.
- ✓ Actividad de presentación con la junta directiva.
- ✓ Capacitación de los maestros de teñido.

3.10 Beneficiarios:

- ✓ **Directos:** la comunidad de chukmuk y la institución.
- ✓ **Indirectos:** visitantes, artesanas, el turismo, autoridades encargados de la cultura y estudiante.

3.11 Actividades:

- Verificar cuales son los procesos de tención que realiza la institución.
- Recopilar información necesaria con los maestros de teñido.
- Sacar fotografías de los productos que se usan en el teñido.
- Entrevistar a los maestros de teñidos para las informaciones necesarias.
- Diseñar el catálogo con las informaciones recabadas.
- Detallar diseño del catálogo con la coordinadora de la institución.
- Presentar el diseño del catálogo con la junta directiva de la institución.
- Capacitar a los maestros de teñido sobre el uso del catálogo.
- Presentación formal del catálogo a la institución.

3.12 Cronograma:

No.	Actividades	Mes/Semana										Año	
		Septiembre		Octubre				Noviembre				2019	
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Verificar cuales son los proceso de tención que realiza la institución.												
2	Recopilar información necesaria con los maestros de teñido.												
3	Sacar fotografías de los productos que se usan en el teñido.												

4	Entrevistar a los maestros de teñidos para las informaciones necesarias.											
5	Diseñar el catálogo con las informaciones recabadas.											
6	Detallar diseño del catálogo con la coordinadora de la institución.											
7	Presentar el diseño del catálogo con la junta directiva de la institución.											

8	Capacitar a los maestros de teñido sobre el uso del catálogo.										
9	Presentación formal del catálogo a la institución.										

3.13 Técnicas metodológicas:

Método transversal: se recolectó datos de un solo momento y en un tiempo único cuando la situación lo ameritó. El propósito que se utilizó fue en describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado con las situaciones que la institución presentaba.

Método cualitativo: por el proyecto en ejecutar se hizo el estudio de los valores que se quiere trabajar para establecer y fortalecer la que se quiere plantear. Por lo que ésta metodología fue la que se aplicó en la recopilación de información sobre las plantas tintóreas.

Método analítico:

Para la construcción del proyecto de formación es necesario contar con la participación activa de los maestros de teñido, coordinara y la junta directica de las asociaciones que conforman el consorcio para la priorización de actividades fundamentadas en el aprendizaje sobre la historia del teñido con tinta natural, de la misma forma es fundamental la validación del contenido por parte del personal del Consorcio. Desglosando las informaciones necesarias del proceso de teñido de cada uno de los colores.

Método sintético:

Para el alcance de los objetivos, es necesario reconstruir las informaciones dispersas de los procesos de colores que se quiere trabajar así llegar a un estudio profundo.

3.14 Recursos:

No.	Recurso	Autores	Cantidad	
1	Humano	Epesista.	1	
		Coordinadora general del proyecto	1	
		Personal del consorcio.	6	
		Presidenta de las asociaciones.	11	
2	Material didáctico	Hojas de papel bond.	100	
		Catálogo	1	
3	Mobiliario y equipo	Cámara	1	
		Cañonera	1	

3.15 Presupuestos:

No.	Descripción	Cantidad
1	Servicio de internet	Q. 100.00
2	Impresión del materiales para las actividades	Q.45.00
3	Fotocopias de documentos	Q.50.00
4	Útiles escolares (Lapiceros, resaltadores, lápiz)	Q.25.00
5	Viáticos para el desarrollo de las actividades	Q.1, 000. 00
6	Refacción en las actividades	Q. 300.00
7	Pago de trabajadores para elaborar muestra del catálogo de tinte natural.	Q. 1500.00
8	Impresión del catálogo.	Q.450.00
	Total	Q, 3,220.00

3.16 Responsables:

No.	Autores	Actividad
1	Epesista	<ul style="list-style-type: none">✓ Coordinación de todas las actividades propuestas.✓ Capacitar a los encargados de teñido.✓ Entrevistar
2	Coordinadora	<ul style="list-style-type: none">✓ Acompañar en detallar el diseño del catálogo.
3	Maestros de teñidos	<ul style="list-style-type: none">✓ Entrevistados✓ Trabajo en equipo en diseñar y analizar información.
4	Junta directivas	<ul style="list-style-type: none">✓ Acompañamiento en reuniones del proyecto. Como autoridades de la institución.

3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención.

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

Actividades	Resultados
Verificar cuales son los proceso de tinción que realiza la institución.	Se presenciaron talleres de tinciones para ver el proceso que realizaba la institución.
Recopilar información necesaria con los maestros de teñido.	Durante los talleres impartidos con algunas instituciones y también con visitantes se recaudó alguna información al tiempo en que se les estaban brindando la información.
Sacar fotografías de los productos que se usan en el teñido.	Para ampliar el conocimiento se necesita sacar fotografías de los recursos que se usan en durante el proceso del teñido.
Entrevistar a los maestros de teñidos para las informaciones necesarias.	Para tener la información profunda es necesario tomar tiempo para profundizar los conocimientos y enriquecer la información que se necesita por lo que se estuvo realizando entrevistas con los maestros de teñido y al mismo tiempo haciendo un sondeo en el huerto que

	usan para la obtención de materiales tintóreas.
Diseñar el catálogo con las informaciones recabadas.	Una vez recabada la información se dio inicio con el diseño de los catálogos con las informaciones obtenidas.
› Detallar diseño del catálogo con la coordinadora de la institución.	La coherencia del proyecto con la coordinadora fue satisfactoria ya que se obtuvo la información para lograr con el diseño del catálogo.
› Presentar el diseño del catálogo con la junta directiva de la institución.	La institución cuenta con una junta en la toma de decisiones de cualquier índole; por lo que el catalogo tenía que tener el visto bueno de ellos para el beneficio de la institución. Como resultado fue satisfactoria todos de la junta avalaron el catálogo.
› Capacitar a los maestros de teñido sobre el uso del catálogo.	Como parte del manejo del catálogo es necesario capacitar a los que vayan a estar usando el catálogo de modo que la capacitación fue un éxito ya que los maestros de teñidos tuvieron más conocimiento de enseñar.

Presentación formal del catálogo a la institución.	Después de realizar todo el proceso se dio a presentación formal el catalogo ante todo el personal de la institución.
--	---

4.2 Productos y logros

Producto	Logros
1. Elaborar un catálogo para capacitaciones. 2. Capacitación con los maestros de teñido.	a. Colaboración de la coordinadora. b. Colaboración de los maestros de tinte. c. Subvención de pequeños catálogos.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Sololá.



atálogo de colores en tintes naturales

Chiya

Asesor: Dr. Otto David Guamuch Tubac

Elaborada por la epesista:

PEM. Ruth Josefina Quic Sosof

En colaboración



Facultad de  humanidades

SoftStocks ©



Catálogo de colores en tintes naturales



Índice

Fucsia	1
Magenta	2
Rosado	3
Morado	4
Azul marino	5
Azul	6
Cerúleo	7
Celeste	8
Aguamarina	9
Verde estándar	10
Verde Palta	11
Verde cian	12
Verde limón	13
Ámbar	14
Marrón dorado	15
Dorado	16
Chartreuse	17
Maíz	18
Arena	19
Merengue Tostado	20
Caqui	21
Salmon	22
Burlywood	23
Vara de oro claro	24



Gris	25
Plomo	26
Blanco navajo	27
Marrón arenoso	28
Perú	29
Marrón	30
Granate	31
Chartreuse Pálido	32
Referencia	33



Fucsia

1



Cochinilla

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para teñir 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 21 g de cochinilla seca, a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de cochinilla.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino de banano
- e. Para la obtención del color se realiza el último proceso que es teñir el hilo en añil. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Magenta



Cochinilla

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para teñir 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 21 g de cochinilla seca, a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de cochinilla.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino de banano. (Chiviliu Garcia & Ajujal , 2018)

Rosado

3



Cochinilla.

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para teñir 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y resto de cochinilla seca, a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de cochinilla.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino de banano. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Morado



Cochinilla

Proceso:

- f. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- g. Por ejemplo para teñir 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 21 g de cochinilla seca, a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de cochinilla.
- h. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- i. El último proceso es fijarlo con tanino de banano
- j. Para la obtención del color se realiza el último proceso que es teñir el hilo en añil. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Azul marino

5



Añil.

Proceso:

- Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Dato importante:

- El baño del añil saca 5 tonalidades diferentes. (azul marino, azul, cerúleo, celeste y aguamarina).

Proceso de lavado: Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

(Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018) (Hauser)

Azul

6



Añil.

Proceso:

- a. Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- b. Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- c. Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- e. Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Dato importante:

- El baño del añil saca 5 tonalidades diferentes. (azul marino, azul, cerúleo, celeste y aguamarina).

Proceso de lavado: Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

(Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Cerúleo

7



Añil

Proceso:

- a. Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- b. Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- c. Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- f. Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Dato importante:

- El baño del añil saca 5 tonalidades diferentes. (azul marino, azul, cerúleo, celeste y aguamarina).

Proceso de lavado: Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

(SALVADOR)

Celeste

8



Añil

Proceso:

- a. Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- b. Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- c. Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- g. Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Dato importante:

- El baño del añil saca 5 tonalidades diferentes. (azul marino, azul, cerúleo, celeste y aguamarina).

Proceso de lavado: Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

(Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018) (MUNDO)

Aguamarina

9



Añil

Proceso:

- a. Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- b. Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- c. Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- h. Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Dato importante:

- El baño del añil saca 5 tonalidades diferentes. (azul marino, azul, cerúleo, celeste y aguamarina).

Proceso de lavado: Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

(Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Verde estándar



Añil

Proceso: I

- Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Proceso de lavado:

- Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

Proceso: II

- Teñir en palo de mora el hilo teñido en añil.
- Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 80 °C, esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- El último proceso es fijarlo con tanino de banano

Nota: éste proceso se realiza 3 veces.

- El baño del añil saca 4 tonalidades diferentes, (verde estándar, verde palta, verde cian y verde limón. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Verde palta



Añil

Proceso: I

- Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Proceso de lavado:

Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

Proceso: II

- Teñir en palo de mora el hilo teñido en añil.
- Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 80 °C esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- El último proceso es fijarlo con tanino de banano

Nota: éste proceso se realiza 3 veces.

- El baño del añil saca 4 tonalidades diferentes. (verde estándar, verde palta, verde cian y verde limón. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)⁸⁰)

Verde Cian



Añil

Proceso: I

- a. Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- b. Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- c. Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- d. Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Proceso de lavado:

- e. Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

Proceso: II

- g. Teñir en palo de mora el hilo teñido en añil.
- h. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 80 °C esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- i. El último proceso es fijarlo con tanino de banano

Nota: éste proceso se realiza 3 veces.

- El baño del añil saca 4 tonalidades diferentes. (verde estándar, verde palta, verde cian y verde limón. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Verde limón



Añil

Proceso: I

- a. Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
- b. Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
- c. Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
- d. Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Proceso de lavado:

- e. Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

Proceso: II

- j. Teñir en palo de mora el hilo teñido en añil.
- k. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 80 °C esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- l. El último proceso es fijarlo con tanino de banano

Nota: éste proceso se realiza 3 veces.

- El baño del añil saca 4 tonalidades diferentes. (verde estándar, verde palta, verde cian y verde limón. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)²

Ámbar



Palo de mora

Proceso:

- El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- Por ejemplo para teñir 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 70g de virutas de palo de mora, a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las virutas del colorante.
- Teñir el hilo en palo de mora.
- Se sumerge el hilo crudo en el baño de colorante hasta llegar a 80 °C y esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- El último proceso es fijarlo con tanino de banano.

Nota: estos procesos se realizan 3 veces. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018) (Pérez)

Marrón Dorado



Palo de mora

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para teñir 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 98g de virutas de palo de mora, a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las virutas del palo de mora.
- c. Teñir el hilo en palo de mora.
- d. Se sumerge el hilo crudo en el baño de colorante hasta llegar a 80 °C y esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- e. El último proceso es fijarlo con tanino de banano.

Nota: estos procesos se realizan 3 veces. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Dorado



Hoja de mango

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para teñir 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 70g de hojas de mango, a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las hojas del mango.
- c. Teñir el hilo en hoja de mango.
- d. Se sumerge el hilo crudo en el baño de colorante hasta llegar a 80 °C y esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- e. El último proceso es fijarlo con tanino de banano.

Nota: estos procesos se realizan 3 veces. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018) (Mena)

Chartreuse

17



Pericón

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para teñir 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 84g de hojas, flores y tallos de pericón, a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos del pericón.
- c. Teñir en hojas y tallo de pericón el hilo.
- d. Se sumerge el hilo crudo en el baño de colorante hasta llegar a 80 °C y esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- e. El último proceso es fijarlo con tanino de banano.

Nota: éste proceso se realiza 3 veces. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

(Pineda)

Maíz

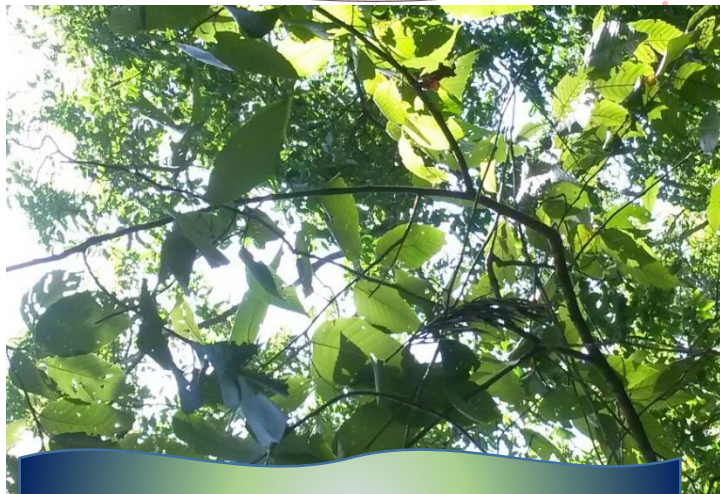


Fruto de Ilamo

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 70 g de fruto a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de fruto de ilamo.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño de colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. Este procedimiento de hervir por 20 min a 60 °C y a fuego lento se hace dos veces más y así mismo se lava con abundante agua fría. El hilo teñido se secura en un lugar donde no se exponga directamente a la luz del sol. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Arena



Ilamo

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 98 g de fruto a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de fruto de ilamo.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. Este procedimiento de hervir por 20 min a 60 °C y a fuego lento se hace dos veces más y así mismo se lava con abundante agua fría. El hilo teñido se secura en un lugar donde no se exponga directamente a la luz del sol. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Merengue Tostado

20



Flor de muerto.

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 420 g de hojas y flores a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de hojas y flores.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. Este procedimiento de hervir por 20 min a 60 °C y a fuego lento se hace dos veces más y así mismo se lava con abundante agua fría. El hilo teñido se secura en un lugar donde no se exponga directamente a la luz del sol. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Caqui



Flor de muerto.

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 350 g de hojas y flores a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las hojas y flores.
- c. El hilo se utiliza crudo sin previo mordentado. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. Este procedimiento de hervir por 20 min a 60 °C y a fuego lento se hace dos veces más y así mismo se lava con abundante agua fría. El hilo teñido se secara en un lugar donde no se exponga directamente a la luz del sol.

Salmón

22



Corteza de encino.

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 98 g de corteza de encino a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las cortezas del encino.
- c. El hilo se utiliza crudo sin previo mordentado. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. Este procedimiento de hervir por 20 min a 60 °C y a fuego lento se hace dos veces más y así mismo se lava con abundante agua fría. El hilo teñido se secura en un lugar donde no se esponga directamente a la luz del sol.

Burlywood

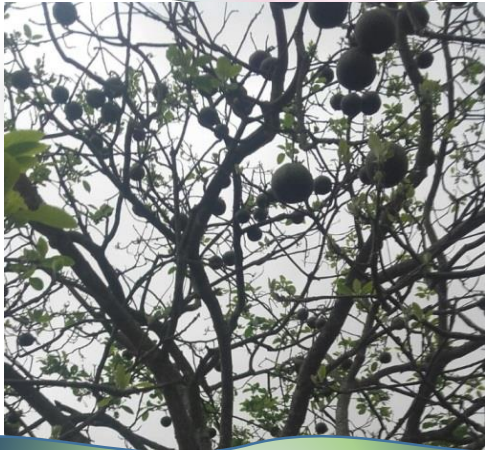


Corteza de aguacate.

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 98 g de corteza de aguacate a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las cortezas del aguacate.
- c. El hilo se utiliza crudo sin previo mordentado. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. Este procedimiento de hervir por 20 min a 60 °C y a fuego lento se hace dos veces más y así mismo se lava con abundante agua fría. El hilo teñido se secura en un lugar donde no se exponga directamente a la luz del sol. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Vara de Oro Claro



Corteza de aguacate.

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 98 g de corteza de aguacate a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las cortezas del aguacate.
- c. El hilo se utiliza crudo sin previo mordentado. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. Este procedimiento de hervir por 20 min a 60 °C y a fuego lento se hace dos veces más y así mismo se lava con abundante agua fría. El hilo teñido se secura en un lugar donde no se exponga directamente a la luz del sol. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Gris

25



Cochinilla

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 21 g de cochinilla seca a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de cochinilla.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con Ayrampo. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Plomo



Fruto de Ilamo

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 126 g fruto de ilamo a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos del fruto de ilamo.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con nogal. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Blanco Navajo

27



Fruto de Ilamo

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 112 g fruto de ilamo a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos del fruto de ilamo.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino banana. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Marrón Arenoso

28



Nacacolo

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 84 g fruto de Nacacolo a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los frutos de nacacolo.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino banano. (Chiviliu Garcia & Ajtujal , 2018)

Perú

29



Caoba

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 70 g virutas de caoba a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de virutas de caoba.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino banano. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Marrón

30



Caoba

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 112 g virutas de caoba a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las virutas de caoba.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino banano. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Granate



Cascara de coco

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 98 g de Cascara de coco a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de la cascara del coco.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino banano. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Chartreuse Pálido

32



Flor de muerto

Proceso:

- a. El primer paso es pesar el hilo, lo cual es muy importante para calcular la cantidad de planta con que se teñirá el hilo y la cantidad de litros de agua que se usará para el baño de colorante.
- b. Por ejemplo para 140 g de hilo, en una olla verter los 5 l de agua y 140 g flor de muerto a fuego lento durante media hora. Luego de ese tiempo se saca del fuego y se filtra el agua para retirar los restos de las hojas y flores.
- c. El hilo se utiliza crudo. Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 60 °C (usar termómetro para medir esta temperatura) y a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
- d. El último proceso es fijarlo con tanino banano. (Chiviliu Garcia & Ajtupal , 2018)

Referencia

Chiviliu Garcia, J. J., & Ajtupal, L. (octubre, noviembre de 2018). Proceso de teñido.

(Ruth, Entrevistador)

Hauser, S. (s.f.). *Common indigo*. Alamy.

Mena, L. (s.f.). *hojas de mango para prevenir y tratar la diabetes*. cocina Delirante.

MUNDO, B. (s.f.). El extraordinario color azul que inventaron los mayas en México precolonia. *planta de añil*. la opinion.

Narcy. (s.f.). *Cochinilla*. Consorcio, Guatemala.

Pérez, A. (s.f.). BIÓLOGO Y BECARIO. *DESDE LA COMPLUTENSE PARA EL MUNDO...* Midreshet Ben-Gurion, Israel.

Pineda, J. A. (s.f.). Pericon. *Pericón (Tagetes lucida)*. CONABIO, México.

SALVADOR, M. T. (s.f.). *Arbusto de Xiquilite (Añil)*. DE LA PROVINCIA DEL AÑIL A LA REPÚBLICA CAFETALERA.

Evidencias:

Fue el inicio de la ejecución del proyecto, recabando información con el maestro de teñido



Sosof, R. (2019) fase análisis. JPG



Sosof, R. (2019) proceso de tinción. JPG



Sosof, R. (2019) lavado de hilo. JPG



Sosof, R. (2019) lienzo. JPG

Fue el proceso del teñido para la muestra que se colocó en el catálogo de tinte. Se necesitó ayuda de otras personas para teñir gran cantidad de hilo.



Sosof, R. (2019) fase de urdir. JPG



Sosof, R. (2019) fase de urdir. JPG

Después tinción se hizo el proceso con la urdidora para tener una medida de las muestras a colocar en el catálogo.



Sosof, R. (2019) catálogo de precios. JPG



Sosof, R. (2019) catálogo de precios. JPG

Durante el proceso de las muestras para catálogo surge otro pequeño proyecto de muestras de precio de cada hilo la cual se le llamó catálogo para visitantes.

4.3 sistematización de experiencias:

4.3.1. Actores: los actores primarios fueron; la coordinadora, junta directiva, maestros del teñido y la epesista. Desde el inicio del proceso se dio la relación entre los principales autores de la institución para en caminar los objetivos de la epesista dentro de la institución y de esa forma como dieron el apoyo para fortalecer desde el diagnóstico hasta el objetivo del proyecto. Cada uno de estos autores fueron elemento clave para poder proyectar, ejecutar y fortalecer la visión de la institución.

4.3.2. Acciones: como voluntario dentro de la institución con el enfoque de poder re fortalecer, se realizaron diversos trabajos; la recopilación de datos cualitativos; con lleva al enriquecimiento del conocimiento de lo que se ha trazado dentro del proceso; por lo que se hizo entrevistas, fuente principal de obtención de la investigación generando datos teóricos, las narraciones de hechos, rudimento de la información del contenido del catálogo (proyecto); asistencia en reuniones y en los talleres y capacitaciones de teñido, actividad principal del epesista que en toda la recopilación se dio autorizaciones de parte de la coordinadora, líderes y maestros de teñido en realizar cada acción para ello se realizaba constante reuniones.

4.3.3. Resultados: a lo largo del desarrollo del proceso se analizó el trayecto que se debe recorrer para el lograr del proyecto. Con la colaboración de los

elementos de la institución los resultados fueron muy satisfactorias se pudo obtener resultados de:

- ✓ A través del diagnóstico se identificó varias necesidades de la institución como mejoramiento del mismo.
- ✓ En el proceso se aseguró el proyecto primordial de la institución como parte de prevalecer el trabajo que desarrollaban dentro del mismo.
- ✓ La trayectoria hizo respaldar ante otras autoridades internacionales el trabajo que se realizaba dentro de la institución.
- ✓ Durante la ejecución del proyecto se pudo desarrollar otro pequeño proyecto que fue el complemento del primer proyecto.
- ✓ En la finalización del proyecto se vio el resultado que se esperaba en el inicio del mismo

4.3.4. Implicaciones: la institución es una de las que ha tenido trayecto en la comunidad por el apoyo que ha ´brindado y el beneficio que ha dado dentro de las familias de la comunidad; motivo por el que es invitada y asiste en diferentes actividades culturales dentro y fuera del municipio. Causa en la que el proceso transcurrió de manera pausada ya que sin los elementos principales en la ejecución no se podía realizar mayor el proceso. La institución se había comprometido desde un inicio el proceso a realizar por lo que con el tiempo espontáneo que se dio, no fue barrera para no lograr el proyecto.

4.3.5. Lecciones aprendidas: para desenvolverse dentro de un proceso de investigación es necesario tener acciones que puedan generar un ambiente total dentro del mismo.

✓ Ser sociable fue una de las características que se pudo aprovechar ya que con esa acción uno se adapta al sistema de trabajo en que maneja la institución.

✓ Tener una disciplina en el manejo de las situaciones e informaciones confidenciales. Genera una confianza de la institución.

✓ Desenvolverse en las necesidades que apoya a la comunidad genera mucha experiencia e interés de la sociedad donde uno vive.

Capítulo V

Evaluación del proceso:

5.1. Diagnóstico:

en la obtención de datos representativos en el estudio contextual institucional; se desarrolló una asamblea con todo el elemento del área de tinción, en colaboración de proyectar puntos de vista según lo que sea detectado como proyecto de mejoramiento de la institución; aprovechando la evaluación de la ejecución del diagnóstico institucional; dentro de los cuales los participantes de la asamblea se les presentó cinco cuestiones. En el primer planteamiento se dio a conocer si las actividades desarrolladas para la recopilación fueron satisfactorias, es necesario conocer si las actividades que fueron ejecutadas sean fuentes de llegar a conocer las prioridades de las necesidades; por lo tanto la asamblea evaluó que fueron actividades de gran beneficio en el mejoramiento de la institución; también se planteó si, se aplicaron bien los instrumentos del diagnóstico, parte de una buena y fiable recopilación de información de lo que se desee copilar, por lo que el resultado fue aprobado por los elementos de la evaluación y una de las principales que toda institución desee conocer si realmente se cumplió la fechas asignadas de las actividades que se fueron planeadas desde un inicio de la etapa, el resultado fue satisfactoria ya que la asamblea conoce los movimientos realizadas durante el proceso de ejecución y se dio a conocer a través de los participantes de la evaluación si el proceso del diagnóstico tuvo resultados satisfactorias, una de las principales y centro de

evaluación fue; si en realidad el diagnóstico era necesario para el proceso que se estaba ejecutando; se sabe que en un proceso para asegurar el trayecto es necesario tener previas informaciones de lo que se quiere hacer.

5.2. Fundamentación teórica:

conocer la estructura de la documentación del proceso es necesario, porque a través del cual se alinea los pasos que se debe desarrollar; por lo tanto se evaluó dando a conocer en una lista de cotejo los aspectos que afirman una buena información. En lo que en las instrucciones de la lista daba la indicación de que se marcara con una x si se cumplía con el planteamiento y una x si es no. Dentro de los aspectos planteados fue: si la teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema, la manera acertada fue el resultado del planteamiento ya que la fundamentación, desarrolla el problema del trabajo así mismo el contenido presentado fue suficiente para tener claridad con respecto al tema, en todo lo que se investigó se tuvo a bien en desarrollarse claramente, en dar una perspectiva fácil de comprender lo que se pretendía; que si las fuentes consultadas fueron suficientes para caracterizar el tema, fue uno de los aspectos también; en el cual el proceso del trabajo se profundizó el tema a través de las fuentes primarias y especialmente de las fuentes secundarias que fueron las más usadas para facilitar el trayecto; otra de los aspectos también fue; si se realizaron citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico; en las normas se indujo a cada uno de los especialistas sobre el sistema de trabajo que se quiere realizar, dentro del cual se especificó la el sistema de las normas APA por lo tanto en todo el documento fue aplicado.

Por cuanto a las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente tal y como pide el sistema que se aplicó; por último se tiene la evidencia del aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada. Esto ha hecho como una confirmación del proceso que se estuvo desarrollando en todo los aspectos fundamentales teóricos.

5.3. Diseño del plan de intervención:

Es una presentación resumida de las tareas que se realizan con un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado. Esta etapa fue evaluada a través de una lista de cotejo con los aspectos que afirman el proceso de la ejecución del proyecto asignado; en los cuales están: si es completa la identificación institucional de la epesista, aspecto donde se ha cumplido con todo los requerimientos de informaciones; como también si el problema es el priorizado en el diagnóstico, se sabe que desde el inicio se hace un análisis de observación de las necesidades de la institución para dar un punto de inicio al proyecto. La ubicación de la intervención es precisa ya que de esa manera se desarrolla las actividades que se ha planificado y otro de los aspectos que se evaluó en la etapa es la justificación realizada, es válida ante el problema, a través del cual se da a conocer el motivo de la ejecución del proyecto. Una de las prioridades en el proceso es que si realmente lo que se describe en los objetivos tanto generales como específicos provoca un impacto claramente de lo que se quiere lograr, los objetivos son el motor del logro del proceso ya que a través de ellos se realizan actividades

propuestas para cumplirlas; que también fueron elementos de la evaluación de la etapa.

Así mismo se verificó en la lista de cotejo sobre el aspecto de la identificación de los beneficiarios; también las técnicas utilizadas fueron las apropiadas para las actividades desarrolladas y esto hace evaluar el tiempo que se usó para las actividades fueron apropiadas también. En otra de las opciones de los elementos se dio claramente la determinación de los responsables de cada acción para poder lograr el proyecto definido. La parte del presupuesto abarcó los costos establecidos y así mismo también se estableció un renglón de presupuestos del imprevisto parte también del proceso de la evaluación de ésta etapa y así mismo se evaluó las identificaciones de las fuentes de financiamiento que posibilitaron la ejecución del presupuesto.

5.4. Ejecución y sistematización:

Esta etapa es la definición de todo el trabajo o proceso realizado; usando la misma metodología en el llenado de la lista de cotejo para la respuesta de las opciones dadas según lo que se plantea.

Esta etapa se guio a través de una agenda para el manejo ordenado del trayecto de la ejecución, haciendo cumplir los objetivos propuestos; evaluando detalladamente las actividades realizadas, como el tiempo a desarrollar la ejecución del proyecto; Así mismo dentro de los aspectos a

evaluar se dio con claridad el panorama de la experiencia vivida en el proceso de eps: que consistió en una convivencia mutua dentro de la institución haciendo íntegro los entes participantes en las actividades programadas y desarrollas, para así la obtención de una comunidad ejecutora del mismo proceso. Ésta integración llevó el proceso de la mejor manera ya que se vio la participación constante de los elementos fundamentales del proyecto.

En la evaluación la coordinadora de la institución estuvo defiriendo cada etapa: desde el inicio, durante y el final de la ejecución; valorando el cumplimiento del proceso realizado y el producto como una fortaleza para la institución y beneficio para el mejoramiento en las actividades futuras a desarrollar.

CAPITULO VI

El voluntariado:



6.1 Plan de acción realizada:

PLAN DEL VOLUNTARIADO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede 62 Sololá
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Asesor: Dr. Otto David Guamuch Tubac.

Plan de Reforestación

INTEGRANTE:

CARNÉ:

Ruth Josefina Quic Sosof

201319315

Sololá, julio del 2018



PLAN DE REFORESTACIÓN

Identificación

- 1.1 Nombre de la Institución: Municipalidad de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá.
- 1.2 Nombre de la Epesista: Ruth Josefina Quic Sosof
- 1.3 Asesor: Otto David Guamuch Tubac.

1. Título

“Plan de Reforestación del Parque Ecológico Regional Chuiraxamolo’ Santa Clara La Laguna”.

2. Ubicación

Santa Clara La Laguna, Sololá.

3. Objetivos

4.1 Objetivo Generales

- ✓ Contribuir con la protección y conservación del medio ambiente a través de la reforestación del parque Regional Chuiraxamolo’ del municipio de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá.

4.1 Objetivos Específicos

- ✓ Coordinar con la Municipalidad de Santa Clara La Laguna sobre la reforestación.
- ✓ Establecer comunicación con el director de la oficina del Departamento Municipal de Medio Ambiente y Turismo de la Municipalidad como herramienta fundamental.
- ✓ Coordinar con un grupo de estudiantes del Centro Educativo Comunitario CEDCOM y otras instituciones en el apoyo de la reforestación.

4. Justificación

Se elabora el presente plan de reforestación para realizar un proceso ordenado de todas las actividades a realizar, para obtener información necesaria de la situación que se encuentra el parque Regional “Chuiraxamolo” del Municipio de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá, llevar el control del tiempo y recursos necesarios para la ejecución a realizarse, enmarcando las características, factores determinantes que influyen en su desenvolvimiento en la sociedad.

5. Actividades

1. Coordinación de Epesistas sobre el proceso
2. Audiencia en la Oficina UGAM
3. Elaboración de solicitudes a instituciones
4. Entrega de solicitudes a las instituciones
5. Riego de las plantas en el vivero municipal de Santa Clara La Laguna
6. Entrega de plan y cronograma a la asesora
7. Coordinación de manta vinílica y etiquetas
8. Capacitación a los estudiantes del Centro Educativo Comunitario (CEDCOM)
9. Excavación de ahoyados
10. Traslado de plantas al lugar de reforestación
11. Reforestación
12. Elaboración de informe
13. Entrega de informe final

6. Tiempo

✓ Tiempo de Ejecución: 28 de junio al 10 de agosto del 2018

7. Cronograma

Actividades		Mes /Semana									Año
		Junio				Julio				Agosto	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2018
1	Coordinación de Epesistas sobre el proceso										
2	Audiencia en la Oficina UGAM										
3	Elaboración de solicitudes a instituciones										
4	Entrega de solicitudes a las instituciones										
5	Riego de las plantas en el vivero municipal de Santa Clara La Laguna										
6	Entrega de plan y cronograma a la asesora										

7	Coordinación de manta vinílica y etiquetas										
8	Capacitación a los estudiantes del Centro Educativo Comunitario (CEDCOM)										
9	Excavación de ahoyados										
10	Traslado de plantas al lugar de reforestación										
11	Reforestación										
12	Elaboración de informe										
13	Entrega de informe final										

8. Técnicas e Instrumentos a utilizar

9.1 Técnica de Investigación

- ✓ Entrevista y Observación Directa e Indirecta
- ✓ Investigación documental (monografía de la Municipalidad

Santa Clara La Laguna).

9.2 Encuesta

- ✓ Instrumentos
- ✓ Libretas de apuntes
- ✓ Cedula de entrevista
- ✓ Ficha de observación

9. Recursos

10.1 Humanos

- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Epesista
- ✓ Personal administrativo y operativo de la Municipalidad de

Santa Clara La Laguna.

- ✓ Coordinador de la oficina de la Municipalidad de Santa Clara

La Laguna.

- ✓ Estudiantes del Centro educativo Comunitario (CEDCOM)

10.2 Institucionales

- ✓ Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos De

Guatemala, Sede 62 Sololá.

- ✓ Municipalidad de Santa Clara La Laguna de Sololá.

- ✓ Centro educativo Comunitario (CEDCOM)

10.3 Materiales

- ✓ Computadora

- ✓ Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Hojas
- ✓ Memoria USB
- ✓ Lapicero
- ✓ Texto
- ✓ Cuaderno de nota
- ✓ Fichas de observación
- ✓ Cámara digital
- ✓ Tinta para impresora
- ✓ Impresora
- ✓ Internet.
- ✓ Cañonera

10.4 Financieros

- Gestiones
- Donaciones

11 Responsables

- ✓ Epesistas
- ✓ Asesor de EPS.

12 Evaluación

La evaluación se realizará por medio de la lista de cotejo, por parte del asesor de EPS.

Ruth Josefina Quic Sosof

201319315

6.2 Sistematización:

El voluntariado es parte de la formación que se realiza en el EPS; fundamental para el inicio del proceso; que consistió en realizar un proyecto enfocado al medio ambiente. Para iniciar con el voluntariado se hizo el proceso de autorización con los encargados de la facultad, autorizando dicho proceso; una vez autorizado se inició la gestión de los árboles a sembrar, todo la gestión de árboles y el terreno donde sembrar se realizó en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá y dicho proyecto se realizó específicamente en el parque Ecológico Regional Chiuraxamolo, del mismo municipio.

Las primeras actividades en desarrollar fueron la excavación de lo ahoyados para la siembra así mismo las riegos de las plantas gestionadas; en el proceso se necesitó a voluntariados para la siembra; por lo que antes de la actividad se estuvo capacitando a un grupo de estudiantes del centro educativo comunitario CEDCOM, ésta capacitación se desarrolló gracias a la colaboración del UGAM de dicho municipio. El 13 de julio del año 2018 se hizo la reforestación de 600 matas de árboles, que dio inicio desde la horas de la mañana, sembrando los árboles con sus respectivas etiquetas y gracias a la ayuda del centro educativo, encargados del lugar y epesista la actividad de la siembra fue un día de diversión, conviviendo con todos los participantes; como en todo los procesos, siempre hay dificultades que encuentran y es como uno genera experiencias en la vida, hubo imprevistos y dificultades pero el objetivo trazando es lograr realizar las 600 siembras.

6.3 Evidencias y comprobantes:



Sosof, R. (2018) voluntariado. JPG



Sosof, R. (2018) grupo reforestación. JPG



Sosof, R. (2018) etiquetas. JPG



Sosof, R. (2018) reforestación. JPG



Sosof, R. (2018) reforestación. JPG

Estas imágenes muestran el proceso del voluntariado que se realizó en el parque Chuiraxamolo que consistió en reforestar 600 árboles, con sus respectivas etiquetas.

Conclusiones

- ✓ Se sistematizó el proceso metodológico de tinción de hilo crudo utilizando variedades de tintes naturales; proceso que involucró a grupos de mujeres de la institución (consorcio de asociaciones de Santiago Atitlán) logrando la facilitación del aprendizaje que debe desarrollarse en el teñido de hilos.
- ✓ Se socializó cada contenido que llevó el proceso realizado, con la junta directiva de Consorcio de Asociación del Municipio de Santiago Atitlán obteniendo el avale de cada uno de ellos logrando un proceso seguro y efectivo para la institución.
- ✓ Se aplicó el contenido del catálogo con el personal técnico y administrativo del Consorcio de Asociación del Municipio de Santiago Atitlán logrando la transición del proceso metodológico de lo que se quiere alcanzar; iniciando con los sujetos de la institución que son esenciales para la sostenibilidad.
- ✓ Se capacitó a los agentes del consorcio de Asociaciones de Santiago Atitlán quienes llevarán el proceso de sostenibilidad del catálogo de tinción.

RECOMENDACIONES

- Que la institución del consorcio de Asociaciones se dé a conocer en el trabajo que realiza para la comunidad; tomando como papel de ayuda social en las personas que lo necesitan.
- Fomentar la producción de materiales de artesanías en proyectos sociales según los estándares de la institución.
- Dotar metodologías y herramientas tecnológicas para la mejora de la institución en los programas que desarrolla.
- Que el consorcio busque gestiones tanto nacional e internacional para la venta de sus productos de artesanía, logrando mejorar las demandas de trabajadores y de productos.

Plan de sostenibilidad



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Del Catálogo de colores en tintes naturales

De Consorcio de Asociaciones del

Municipio de Santiago Atitlán,

departamento de Sololá

Introducción

El presente documento es el resultado de jornadas de sesiones de acuerdo al proyecto realizado, con representantes de juntas directiva, gerente de producción y maestro de teñido , quienes fueron los protagonistas en la formulación del presente Plan de Sostenibilidad del Consorcio de Asociaciones del Municipio de Santiago Atitlán del departamento de Sololá.

Es importante tener mencionar que se entiende como “Plan de Sostenibilidad” para el consorcio como las posibilidades de mantenerse y continuar prestando sus servicios de enseñanza de las técnicas de tinte natural a las socias del consorcio y a la población definida como población meta.

El presente Plan de Sostenibilidad se formuló con una estructura simple para poder ser fácilmente entendido y ejecutado, conteniendo dentro de su contenido una breve descripción de los antecedentes del Consorcio.

La sostenibilidad:

Definición de sostenibilidad

La sostenibilidad de una organización no gubernamental se define como la capacidad para consolidar e incrementar su interacción con la sociedad en función de su misión. En otras palabras, es la capacidad de toda organización para la recaudación u obtención de recursos para funcionar, y de esta manera ejecutar proyectos y programas que redundarán en el desarrollo del país.

Importancia de la sostenibilidad:

En los últimos años, el funcionamiento y desenvolvimiento de las organizaciones no gubernamentales, se ha visto mermado, debido a la disminución y/o falta de recursos.

Lo anterior, ha generado que las organizaciones no gubernamentales en el afán de obtener nuevos ingresos que les permita seguir funcionando, tienden a modificar su enfoque con el cual fueron creadas.

Objetivos: El Consorcio ha establecido objetivos, tanto general, como específicos, las cuales pretende alcanzar a través de la implementación de las acciones planteadas en el presente Plan de Sostenibilidad. Los objetivos son los siguientes:

General

- Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, estratégicas y políticas del Consorcio para su funcionamiento eficiente a corto, mediano y largo plazo.

Específicos

- Establecer acciones que garanticen el fortalecimiento organizacional y permita la permanencia armoniosa de la estructura organizacional del Consorcio.
- Fortalecer la sostenibilidad de las capacitaciones del teñido que le permita autoconcerce ante la sociedad.

Estratégicas del plan de sostenibilidad

Sostenibilidad en el área de tinción

Se refiere básicamente al fortalecimiento del área de tinción que le permita coordinar internamente, en armonía, con respeto, con lealtad y de una forma ordenada; capacitaciones que le permita a la institución organizarse.

Objetivo operativo: Fortalecer la organización en las actividades de teñido y la estructura del funcionamiento del catálogo de tinción.

Meta

A corto plazo, el Consorcio está en fortalecer sus demandas de teñido.

Acciones/Actividades:

- a) Actualizar el catálogo en la obtención de otros colores de teñido.
- b) Implementar un mecanismo para renovación de las capacitaciones a través del uso del catálogo.
- c) Implementar proceso de uso del catálogo en las capacitaciones dentro y fuera de la institución.
- d) Renovar el diseño del catálogo para mejorar la presentación de la institución en el desarrollo de las instituciones.

Matriz de planificación

Sostenibilidad del catálogo:

Objetivos Operativos	Acciones/Actividades	PLAZOS		
		Corto 2018 – 2020	Mediano 2021- 2023	Largo 2023 - 2025

Actualizar el catálogo en la obtención de otros colores de teñido.	✓ Actualizar el catálogo en la obtención de otros colores de teñido.			
	✓ Implementar un mecanismo para renovación de las capacitaciones a través del uso del catálogo.			
	✓ Renovar el diseño del catálogo para mejorar la presentación de la institución en el desarrollo de las instituciones.			

Referencia

Atitlán, M. d. (19 de Octubre de 2017 a 2032). PLAN DE DESARROLLO. *Plan de desarrollo municipal de Santiago Atitlán*. Guatemala, Guatemala.

Catálogo de Programas y Acciones Federales y Estatales para el Desarrollo Social. (17 de Junio de 2015). Obtenido de <http://www.programassociales.mx/?p=204>

Chiquival, E. (14 de agosto de 2018). Abogada . (R. Sosof, Entrevistador)

Chiviliu Garcia, J. J., & Ajtujal , L. (octubre, noviembre de 2018). Proceso de teñido. (Ruth, Entrevistador)

Chivilíu, J. J., & Tacaxoy Ajtujal, L. (17 de Agosto de 2018). las necesidades de la institución. (R. Sosof, Entrevistador)

Cortéz, G. (06 de Junio de 2017). *Informa BTL*. Obtenido de <https://www.informabtl.com/6-elementos-catalogo-producto/>

Galacia, G. (04 de Noviembre de 2013). *Técnicas didácticas para la capacitación*. Obtenido de <https://prezi.com/d9-vkx4gdidk/tecnicas-didacticas-para-la-capacitacion/>

Gálvez, M. (03 de Marzo de 2015). *Marquid Agencia de Marketing*. Obtenido de <https://www.marquid.com/catalogo-productos-servicios/>

García, A. L. (Noviembre de 2013). *Mundo Chapin. com*. Obtenido de <https://mundochapin.com/2013/12/guia-turistica-tradiciones-de-los-ancestros-en-santiago-atitlan/21498/>

Hauser, S. (s.f.). *Common indigo*. Alamy.

(2015 a 2016). *Herramientas didácticas para*. California.

Jaureguiberry, M. (s.f.). *Seguridad e higiene* . Obtenido de

<https://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/Que%20es%20la%20Capacitaci%3n.pdf>

Mena, L. (s.f.). *hojas de mango para prevenir y tratar la diabetes*. cocina Delirante.

MUNDO, B. (s.f.). El extraordinario color azul que inventaron los mayas en México precolonia. *planta de añil*. la opinion.

Narcy. (s.f.). *Cochinilla*. Consorcio , Guatemala.

Partes del catálogo. (08 de 2017). Obtenido de Partesdel.com:

<https://www.partesdel.com/catalogo.html>

Pérez, A. (s.f.). BIÓLOGO Y BECARIO. *DESDE LA COMPLUTENSE PARA EL MUNDO...* Midreshet Ben-Gurion, Israel.

Pineda, J. A. (s.f.). Pericon. *Pericón (Tagetes lucida)*. CONABIO, México.

SALVADOR, M. T. (s.f.). *Arbusto de Xiquilite (Añil)*. DE LA PROVINCIA DEL AÑIL A LA REPÚBLICA CAFETALERA.

Susa, C. (26 de Agosto de 2016). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA CAPACITACIÓN*. Obtenido de https://prezi.com/hpitcxi_z_z3/tecnicas-e-instrumentos-para-la-capacitacion/

Us, J. L. (s.f.).

VASQUEZ, S. M. (2008). *biblioteca.usac.edu.gt*. Obtenido de

http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0683_v19.pdf

Vicente, J. U. (2015 a 2015). *Plan estratégico*. Guatemala, Santiago Atitlán.

WIKIHOW. (s.f.). Obtenido de [https://es.wikihow.com/desarrollar-materiales-de-capacitación](https://es.wikihow.com/desarrollar-materiales-de-capacitacion)

YOL, R. A. (2008). *“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y*. Guatemala.

Bibliografía o fuentes consultadas.

Bibliografía

Atitlán, M. d. (19 de Octubre de 2017 a 2032). PLAN DE DESARROLLO. *Plan de desarrollo municipal de Santiago Atitlán*. Guatemala, Guatemala.

Chiquival, E. (14 de agosto de 2018). Abogada . (R. Sosof, Entrevistador)

Chiviliu Garcia, J. J., & Ajtujal , L. (octubre, noviembre de 2018). Proceso de teñido. (Ruth, Entrevistador)

Chivilú, J. J., & Tacaxoy Ajtujal, L. (17 de Agosto de 2018). las necesidades de la institución. (R. Sosof, Entrevistador)

Hauser, S. (s.f.). *Common indigo*. Alamy.

(2015 a 2016). *Herramientas didácticas para*. California.

Mena, L. (s.f.). *hojas de mango para prevenir y tratar la diabetes*. cocina Delirante.

MUNDO, B. (s.f.). El extraordinario color azul que inventaron los mayas en México precolonia. *planta de añil*. la opinion.

Narcy. (s.f.). *Cochinilla*. Consorcio , Guatemala.

Pérez, A. (s.f.). BIÓLOGO Y BECARIO. *DESDE LA COMPLUTENSE PARA EL MUNDO...* Midreshet Ben-Gurion, Israel.

Pineda, J. A. (s.f.). Pericon. *Pericón (Tagetes lucida)*. CONABIO, México.

SALVADOR, M. T. (s.f.). *Arbusto de Xiquilite (Añil)*. DE LA PROVINCIA DEL AÑIL A LA REPÚBLICA CAFETALERA.

Susa, C. (26 de Agosto de 2016). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA CAPACITACIÓN*.

Obtenido de https://prezi.com/hpitcxi_z_z3/tecnicas-e-instrumentos-para-la-capacitacion/

Us, J. L. (s.f.).

Vicente, J. U. (2015 a 2015). *Plan estratégico*. Guatemala, Santiago Atitlán.

YOL, R. A. (2008). *“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES*

PRODUCTIVAS Y. Guatemala.

E-grafía

Catálogo de Programas y Acciones Federales y Estatales para el Desarrollo Social. (17 de Junio de 2015). Obtenido de <http://www.programassociales.mx/?p=204>

Cortéz, G. (06 de Junio de 2017). *Informa BTL.* Obtenido de <https://www.informabtl.com/6-elementos-catalogo-producto/>

Galacia, G. (04 de Noviembre de 2013). *Técnicas didácticas para la capacitación.* Obtenido de <https://prezi.com/d9-vkx4gdidk/tecnicas-didacticas-para-la-capacitacion/>

Gálvez, M. (03 de Marzo de 2015). *Marquid Agencia de Marketing.* Obtenido de <https://www.marquid.com/catalogo-productos-servicios/>

García, A. L. (Noviembre de 2013). *Mundo Chapin. com.* Obtenido de <https://mundochapin.com/2013/12/guia-turistica-tradiciones-de-los-ancestros-en-santiago-atitlan/21498/>

Jaureguiberry, M. (s.f.). *Seguridad e higiene .* Obtenido de <https://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/Que%20es%20la%20Capacitaci%3fn.pdf>

Partes del catálogo. (08 de 2017). Obtenido de Partesdel.com: <https://www.partesdel.com/catalogo.html>

VASQUEZ, S. M. (2008). *biblioteca.usac.edu.gt.* Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0683_v19.pdf

Wikihow. (s.f.). Obtenido de <https://es.wikihow.com/desarrollar-materiales-de-capacitaci3n>

Apéndice

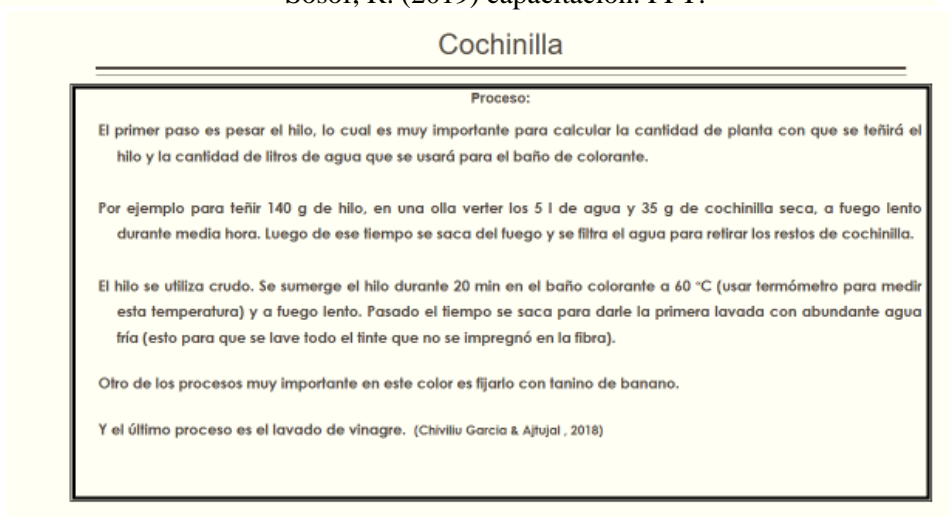
Las siguientes imágenes muestran las presentaciones que se utilizaron al momento de realizar capacitaciones que se realizaron durante el proceso del proyecto.



Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

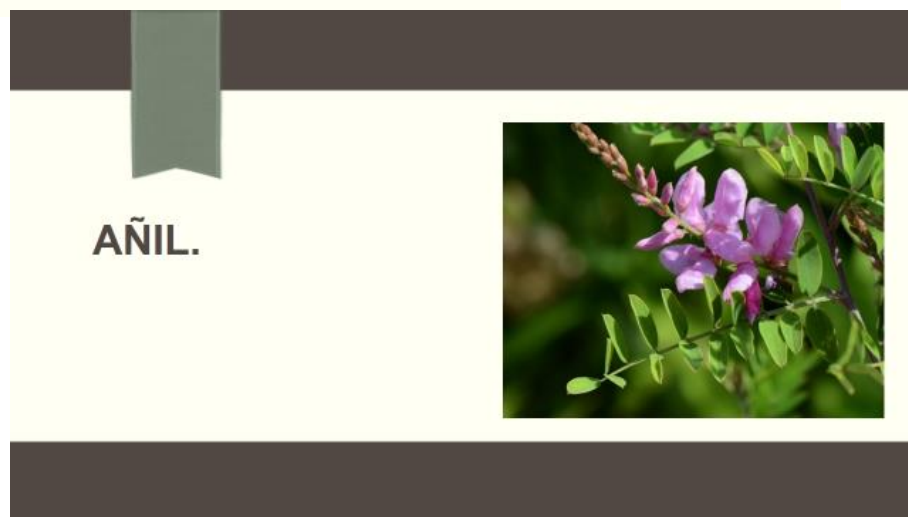


Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.



Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

Las siguientes imágenes muestran las presentaciones que se utilizaron al momento de realizar capacitaciones que se realizaron durante el proceso del proyecto.



Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.



Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

Las siguientes imágenes muestran las presentaciones que se utilizaron al momento de realizar capacitaciones que se realizaron durante el proceso del proyecto.

Añil

Proceso: I

Disolver la cal en el agua, esperar a que la cal se mantenga en una densidad bajo el agua luego se filtra el agua calada.
Disolver el añil del agua filtrada anteriormente (agua calada).
Esperar media hora, para obtener un efecto de color verdoso. Después del efecto sigue el proceso del teñido.
Dentro del baño de añil se sumerge el hilo y se espera 5 min y luego oxidar el hilo al aire. Durante los 5 minutos se debe menear el hilo. Este proceso se repite 3 veces.

Proceso de lavado:

Después del teñido se lava el hilo con jabón neutro (blanca nieves).

Proceso: II

Teñir en palo de mora el hilo teñido en añil.
Se sumerge el hilo durante 20 min en el baño colorante a 80 °C esperar 20 minutos a fuego lento. Pasado el tiempo se saca para darle la primera lavada con abundante agua fría (esto para que se lave todo el tinte que no se impregnó en la fibra).
El último proceso es fijarlo con tanino de banano

Nota: éste proceso se realiza 3 veces.

- El baño del añil saca 4 tonalidades diferentes. (verde estándar, verde palta, verde cian y verde limón. (Chivilla Garcia & Ajujal, 2018))

Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

Añil.



Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

PALO DE MORA

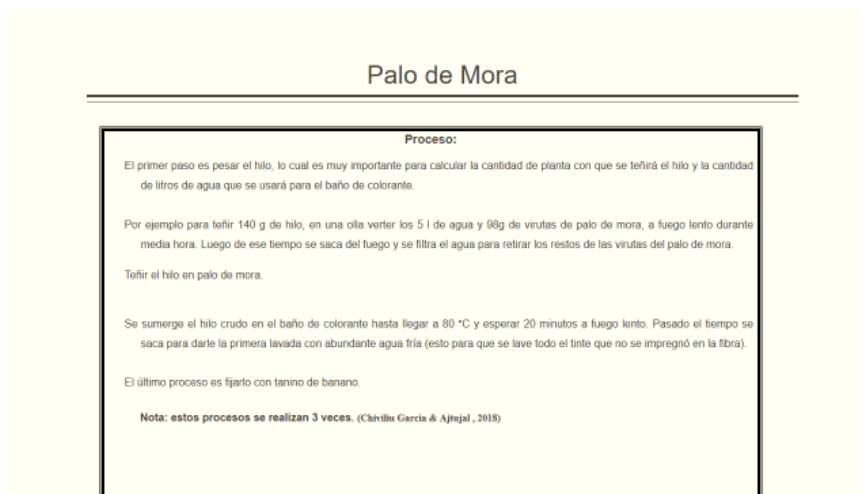


Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

Las siguientes imágenes muestran las presentaciones que se utilizaron al momento de realizar capacitaciones que se realizaron durante el proceso del proyecto.



Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

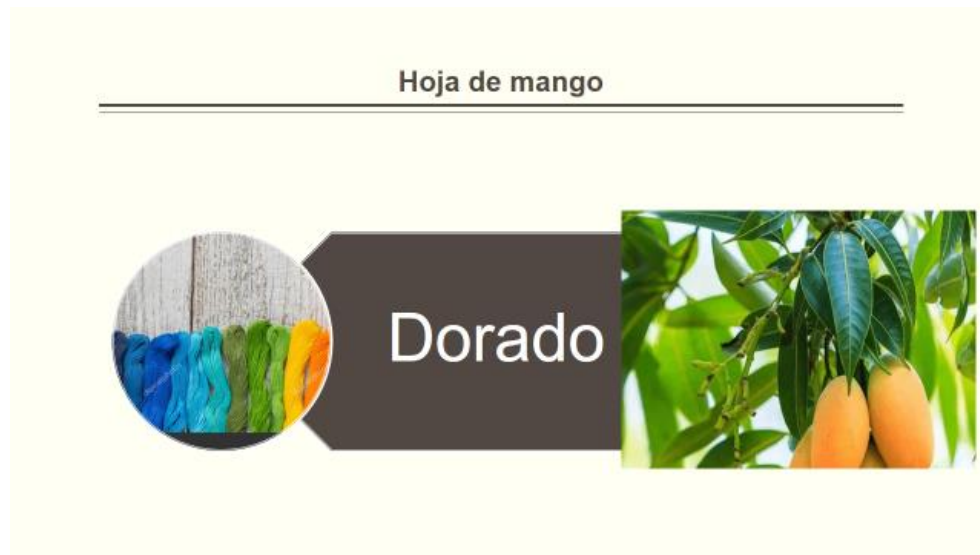


Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.



Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

Las siguientes imágenes muestran las presentaciones que se utilizaron al momento de realizar capacitaciones que se realizaron durante el proceso del proyecto.



Sosof, R. (2019) capacitación. PPT.

Instrumentos usados:

Guía de observación:

Consortio de Asociaciones del municipio de Santiago Atitlán

1. ¿Cuántas personas tiñen?
2. ¿Qué colores se tiñen?
3. ¿Cuánto tiempo se tarda el proceso de teñido?
4. ¿Cómo se distribuye el hilo a las señoras que tejen?
5. ¿Qué productos hay en existencia en el Consorcio elaborados por mujeres?

Herramientas de evaluación:

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sede: Sololá
Ejercicio Profesional Supervisado.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Ruth Josefina Quic Sosof Carné: 201319315



Diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	x		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	x		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	x		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	x		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Sede: Sololá
 Ejercicio Profesional Supervisado.
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Ruth Josefina Quic Sosof Carné: 20131931



Fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Sede: Sololá
 Ejercicio Profesional Supervisado.
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Ruth Josefina Quic Sosof Carné: 201319315



Plan de acción

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Sede: Sololá
 Ejercicio Profesional Supervisado.
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativ.
 Estudiante: Ruth Josefina Quic Sosof Carné: 201319:



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Sistematización y evaluación general del eps

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Sede: Sololá
 Ejercicio Profesional Supervisado.
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Ruth Josefina Quic Sosof Carné: 201319



Evaluación final del eps

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	x		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	x		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	x		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	x		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	x		

Anexo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Junio 2018

Maestro
OTTO DAVID GUAMUCH TUBAC
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

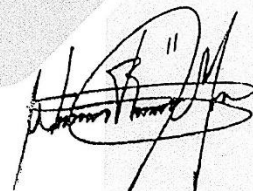
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

RUTH JOSEFINA QUIC SOSOF
201319315

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Municipalidad de Santa Clara La Laguna

Municipio de Santa Clara La Laguna, Departamento de Sololá

Guatemala, C. A.

Tels.: 7927-1860 - 7927-1935

Email: municipalidadsantaclara2012@hotmail.com

CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ATENCIÓN PERMANENTE FAHUSAC Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLÁ

La Municipalidad de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá, deja constancia que el día 13 de julio del presente año, la Comisión de Medio Ambiente y Atención permanente FAHUSAC representado por un grupo de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades Sede 62 Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acompañados por 55 voluntarios del Centro Educativo Comunitario CEDCOM de esta población llevaron a cabo la siembra de 2, 400 plantaciones de árboles. Al respecto la Municipalidad se compromete a implementar las acciones de conservación y mantenimiento de los 2, 400 árboles sembrados con el propósito de garantizar el aporte realizado por FAHUSAC.

Y para remitir a donde corresponde extendiendo la presente en una hoja de papel bond tamaño carta con el membrete de la municipalidad de Santa Clara La Laguna a treinta y un días del mes de julio de dos mil dieciocho.

Prof. Pedro Parra

ALCALDE MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Clara La Laguna, Sololá



Fortaleciendo la Economía Familiar

La Tierra del Canasto



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 24 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente


Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Ruth Josefina Quic Sosof** con número de carnet **201319315**, participó en la reforestación en Parque Ecológico Regional Chuiraxamoló, Santa Clara La Laguna, Sololá el 13 de julio de 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



de Asociaciones del municipio de Santiago Atitlán
del departamento de Sololá

*Comunidad de Chukmuk del Sector II.
Email: consatitan10@outlook.com
Teléfono: 00 (502) 7721 - 7808 / 00 (502) 51145886*

Santiago Atitlán, Sololá 8 de enero 2019

Dr.
Otto David Guamuch Tubac
Asesor
Ejercicio profesional supervisado
Universidad san Carlos de Guatemala
Sede central.

Presente

Estimado Dr: Guamuch

Por este medio, se hace constar que la estudiante Ruth Josefina Quic Sosof, No. Carné 201319315, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en la dirección de Santiago Atitlán, Sololá, comunidad de Chukmuk del sector No.2 Del 17 de septiembre al 14 de diciembre del 2018.

Sin más que agregar, me despido de usted.

Atentamente,


Elena Chiquival Queju
Coordinadora
Consorcio de Asociaciones





de Asociaciones del municipio de Santiago Atitlán
del departamento de Sololá

*Comunidad de Chukmuk del Sector II.
Email: consatitlan10@outlook.com
Teléfono: 00 (502) 7721 - 7808 / 00 (502) 51145886*

Santiago Atitlán, Sololá 17 de diciembre 2018

Dr.
Otto David Guamuch Tubac
Catedrático
Ejercicio profesional supervisado
Universidad san Carlos de Guatemala
Sede central.

Presente

Estimado Dr: Otto David Guamuch Tubac

Por este medio, extendiendo el presente **FINIQUITO** a favor de la estudiante Ruth Josefina Quic Sosof, con No. Carné 201319315, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central, en el que hago constar que la estudiante ha dejado en orden lo que se le comendó, no ha extraído documentos del archivo de la institución y que ha dejado el material y equipo que se le designó en las condiciones en las que las encontró.

Sin más que agregar,

Atentamente,


Elena Chiquival Quiéj
Coordinadora
Consorcio de Asociaciones





de Asociaciones del municipio de Santiago Atitlán
del departamento de Sololá

En el municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, el día martes dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, 15 horas, constituidos en el salón de usos múltiples del consorcio de asociaciones del municipio de Santiago Atitlán, las siguientes personas: Elena Chiquival Quiejú, coordinadora general, Jeremías Chiviliu, maestro de teñido, Rosa Coquix, gerente de producciones y Ruth Josefina Quic Sosof, Epesista, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** se apertura la reunión con la intervención de la coordinadora quien da la bienvenida a los presentes y el motivo de la reunión, seguidamente sede la palabra a la epesista: **SEGUNDO:** la epesista se presenta ante todo y presenta el desarrollar del trabajo a realizar como parte de su proceso académico que está realizando, dentro de la presenta da a conocer su objetivo como ayuda a la institución sobre alguna de las necesidades de la misma, por lo que afirma sobre el trabajo que realizará y pidiendo apoyo sobre el proceso con los demás entes de la institución a trabajar. **TERCERO:** toma la palabra la coordinadora para asegurar a la epesista sobre el apoyo a recibir de parte de los que conforman el área de tinción y pidiendo a ellos en colaborar sobre cualquier información que se requiere. **CUARTO:** la epesista agradece por el espacio cedido y el apoyo que se le va brindar. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, leída y rectificada, firmamos de conformidad a los que intervenimos.



de Asociaciones del municipio de Santiago Atitlán
del departamento de Sololá

Elena Chiquival Quiejú
Coordinadora
Consorcio de Asociaciones



Rosa Coquix Sosof
Gerente de Producción
Consorcio de Asociaciones

Juan Jeremías Chiviliu García
Maestro de Teñido
Consorcio de Asociaciones

Ruth Josefina Quic Sosof
Epesista
Pedagogía y Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala



de Asociaciones del municipio de Santiago Atitlán
del departamento de Sololá

Comunidad de Chukmuk del Sector II.
Email: consatitlan10@outlook.com
Teléfono: 00 (502) 7721 - 7808 / 00 (502) 51145886

Santiago Atitlán, Sololá 17 de diciembre 2018

Dr.
Otto David Guamuch Tubac
Catedrático
Ejercicio profesional supervisado
Universidad san Carlos de Guatemala
Sede central.

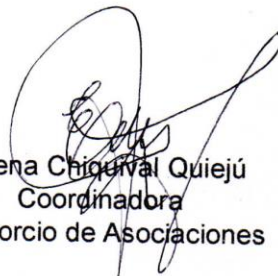
Presente

Estimado Dr: Otto David Guamuch Tubac

Por este medio, extendiendo el presente **FINIQUITO** a favor de la estudiante Ruth Josefina Quic Sosof, con No. Carné 201319315, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en la dirección de Santiago Atitlán, Sololá, comunidad de Chukmuk del sector No.2 Del 17 de septiembre al 14 de diciembre del 2018.

Sin más que agregar,

Atentamente,


Elena Chiquival Quiejú
Coordinadora
Consorcio de Asociaciones

